

**PROPUESTA TEOLÓGICO PASTORAL
DE ATENCIÓN A LA MUJER MALTRATADA
DEL BARRIO PLANADAS
MOSQUERA CUNDINAMARCA**

JUAN CARLOS SÁNCHEZ BENAVIDES

**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE TEOLOGÍA
BOGOTÁ
2007**

**PROPUESTA TEOLÓGICO PASTORAL
DE ATENCIÓN A LA MUJER MALTRATADA
DEL BARRIO PLANADAS
MOSQUERA CUNDINAMARCA**

JUAN CARLOS SÁNCHEZ BENAVIDES

**Trabajo de grado presentado como:
Requisito para optar por el título de
Licenciado en Teología
Directora: Dra. Isabel Corpas de Posada**

**BOGOTÁ, D.C.
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE TEOLOGÍA
2007**

RAE

1. **TIPO DE DOCUMENTO:** Trabajo realizado sobre una propuesta teológico pastoral de atención a la mujer maltratada, para obtener el título de licenciado en Teología.
2. **TITULO: PROPUESTA TEOLÓGICO PASTORAL DE ATENCIÓN A LA MUJER MALTRATADA DEL BARRIO PLANADAS MOSQUERA CUNDINAMARCA**
3. **AUTOR:** Juan Carlos Sánchez Benavides
4. **LUGAR:** Mosquera Cundinamarca
5. **FECHA:** Agosto 2007
6. **PALABRAS CLAVE:** Mujer, Maltrato, Situación, Contexto, Laboral, Político, Educación, Mundo bíblico, Mujeres en la época de Jesús, Trato de Jesús con las mujeres, Método, Familias, Propuesta, Encuentro.
7. **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:** El presente trabajo de campo, realizado en el barrio Planadas de Mosquera Cundinamarca, busca ofrecer un programa de formación en valores cristianos y espirituales, y en el respeto mutuo de los derechos fundamentales, a las mujeres que han sufrido algún tipo de maltrato especialmente en sus hogares.
8. **LINEA DE INVESTIGACIÓN:** Este trabajo se realiza en el marco de la línea institucional de la Facultad de Teología “Evangelización de las Culturas”.
9. **FUENTES CONSULTADAS:** COLMENARES, Germán. “La Economía y la Sociedad Coloniales 1550-1800”. En *Manual de Historia de Colombia*,

Tomo I; Bogotá; Instituto Colombiano de Cultura, 1978. CORPAS DE POSADA, Isabel. *Las mujeres en la Biblia y en la Iglesia: reflexión teológica*. ITEPAL – CELAM; Bogotá, marzo 27 y 28 de 2003. Policopia. CORPAS DE POSADA, Isabel. *Pareja abierta a Dios*. Bogotá; Ed. Pontificia Universidad Javeriana, 1985. DE LA PEDRAJA, René: “La mujer criolla y mestiza en la sociedad colonial, 1700-1830”. En *Revista Desarrollo y Sociedad, Bogotá*; No 13, 1984. MALARD, Suzanne. *Las mujeres en la Iglesia a la luz del Vaticano II*. Bilbao; Ed. Mensajero, 1969. MARÍAS, Julián. *La mujer en el siglo XX*. Madrid; Alianza editorial, 1982. SCHOKEL, Luis Alonso. *Proverbios y Eclesiástico*; Madrid; Ed. Cristiandad, 1968. TASSARA, Carlos. *El desplazamiento por la violencia en Colombia*. Medellín; Ed. ECOE, 1999.

10. CONTENIDOS: En este trabajo podremos encontrar, la formulación a la problemática sobre el maltrato a las mujeres en el barrio Planadas. Después de hacer una descripción sobre el maltrato y una interpretación antropológica y bíblica, esto me lleva a proponer un programa de formación al que he denominado “Propuesta teológico pastoral de atención a la mujer maltratada”.

11. METODOLOGÍA: Para la realización de este trabajo de investigación, he usado el método teológico pastoral: ver, interpretar y actuar. Busca hacer un análisis de la realidad desde un punto de vista objetivo y crítico, confrontar esa realidad con la Palabra de Dios y luego, proponer una acción transformadora de esa realidad.

12. CONCLUSIONES: Después de terminar este trabajo de profundización basado en lo vivencial y en el campo documental y bíblico, acerca del maltrato a las mujeres del barrio Planadas, entre otras cosas, pude darme cuenta de la baja autoestima del hombre y de la mujer, de la concepción

machista en donde la primacía del género masculino sobre el femenino es aceptado por hombres y mujeres. Generando así, un círculo vicioso de mujeres con baja autoestima, consideradas siempre inferiores a los hombres por la incapacidad de reconocerse útiles y valiosas y ser respetadas igual que a los hombres.

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma de jurado

Firma de jurado

Bogotá, D.C. Agosto de 2007

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer de corazón a todos los hermanos de la Congregación religiosa de los Sagrados Corazones, por ofrecerme su apoyo para la realización de este trabajo de investigación.

También expresar mis sentimientos de gratitud a mis amigos y otras personas que de una u otra manera, hicieron parte de este trabajo aportando sus experiencias de vida.

A mi familia por acompañarme moral y espiritualmente.

A la profesora Isabel Corpas de Posada, por sus valiosas orientaciones y a la profesora María Elizabeth Coy, por sus aportes y el ánimo constante.

INDICE GENERAL

RAE.....	3
Introducción.....	10
Objetivos.....	11
1. Descripción del maltrato a las mujeres del barrio Planadas, Mosquera Cundinamarca.....	14
1.1. Situación de las mujeres y su entorno familiar.....	14
1.2. Diversas formas de maltrato a las mujeres del barrio Planadas.....	16
2. Interpretación antropológica y bíblica del maltrato a las mujeres.....	21
2.1. Interpretación del maltrato a las mujeres en el contexto de una sociedad patriarcal: Lectura antropológica.....	21
2.2. La mujer en la sociedad patriarcal del mundo judío y greco-romano.....	23
2.3. El maltrato a las mujeres en el contexto sociocultural colombiano.....	25
Situación de la mujer en el contexto político colombiano.....	26
Situación de la mujer en el contexto de la educación en Colombia....	29
Situación de la mujer en el contexto laboral colombiano.....	32
2.4. ¿Se puede hablar de maltrato a las mujeres en el mundo bíblico?	40
¿Maltrato a las mujeres en algunos textos del Antiguo Testamento?..	42
¿Maltrato a las mujeres en algunos textos del Nuevo Testamento?...	53
2.5. El trato de Jesús con las mujeres.....	57
Contexto de las mujeres en la época de Jesús.....	57
La relación de Jesús con los despreciados de la sociedad (mujeres y niños).....	58

3.	Propuesta teológico pastoral de atención a la mujer maltratada del barrio Planadas.....	64
3.1.	Propuesta.....	64
3.2.	Objetivos y medios.....	64
3.3.	El programa de “Encuentros con las mujeres y sus familiares”.....	67
	Compromiso permanente.....	107
	Conclusiones y recomendaciones	108
	Bibliografía.....	109

Introducción

Desde antes de comenzar mis estudios en teología, siempre me ha interesado el tema de la mujer, sobre todo en un mundo en el que quizás, por cuestión cultural, ideológica o religiosa, se afirma la desigualdad entre el hombre y la mujer. Por esto, y de acuerdo con lo que dice Julián Marías, me “parece justo que se nivelen los derechos, y haya igualdad entre hombres y mujeres, porque los derechos se tienen por ser persona”¹.

Por tal motivo, me interpela la situación de dominación de los varones, al que durante siglos, las mujeres han tenido que estar sometidas. De alguna manera esta subordinación al hombre, las priva de adquirir libremente su propio estatus. Claude Meillasoux, en su reflexión sobre ¿quiénes son los explotados? Dice, “la subordinación al hombre de las capacidades reproductoras de la mujer, la privación de su descendencia en provecho de aquél, su incapacidad para crear relaciones de filiación, se acompañan de una similar incapacidad de la mujer para adquirir un estatus a partir de las relaciones de producción”². Todo pertenece al hombre y sólo una pequeña parte a la mujer.

La oportunidad que he tenido de estar en contacto directo con estas familias del barrio Planadas, por medio de la pastoral familiar, de la pastoral social y pre-sacramental, me ha permitido ver de muy cerca y, podría decir, tocar la realidad que viven. Al visitar sus casas me han compartido sus alimentos, sus alegrías y tristezas.

Observar cómo cuando llueve se les moja la cama, o el rincón oscuro que tienen como cocina, en fin, es una situación que cuando uno la conoce cada día más, y la

¹ MARÍAS, Julián. La Mujer en el Siglo XX; Alianza editorial, Madrid, 1982, p. 115.

² MEILLASSOUX, Claude. Mujeres, Graneros y Capitales; Siglo veintiuno editores, 1998, p. 113.

palpa con sus propias manos, esto no solamente hace que se entre en ella, sino también, que no se pueda quedar allí tranquilo como si nada pasara a su alrededor. Tampoco se puede quedar en una simple sensibilidad quejándose todo el tiempo junto a ellos convertido en una carga más, sino, más bien, esto me lleva a comprometerme cada día más de una forma si se puede decir casi profética para ese pequeño pueblo. Lo digo en el sentido de que se habla y se trabaja a favor de ellos, se les trata de decir o mostrar con el mismo testimonio, lo que Dios quiere para ellos y también lo que ellos deben aportar con el único propósito de hallar juntos mejores formas de vida.

Entonces, el estar cerca me ha permitido precisar mucho más los problemas que allí suceden. Entre ellos, la situación de maltrato a la que está sometida la mujer por diversas circunstancias. Cuando estas mujeres, se atreven a contar su situación a alguien, lo hacen, tal vez, no para buscar una salida a su problema, sino más bien una ocasión para desahogarse. En estos casos lo único que hecho es escuchar.

Me doy cuenta cómo debido a esta realidad dura y cruel que viven o han vivido estas personas en su entorno familiar, las relaciones en el hogar entre cada uno de ellos, a veces se torna muy difícil. Dejando ver entonces, un alto índice de manifestaciones de maltrato, físico, verbal, psicológico y espiritual, como son los que se mencionan a continuación.

Objetivos

Por lo mencionado anteriormente, en este trabajo me he propuesto los siguientes objetivos:

- Indagar sobre las causas y consecuencias del maltrato a las mujeres en un contexto determinado, como lo es, el barrio Planadas de Mosquera Cundinamarca y
- Proponer un programa de formación para aportar a la solución del problema del maltrato.

Para poder responder a estos objetivos, utilicé el método teológico pastoral: ver, juzgar y actuar, creado por el cardenal “José Cardijn”³.

“A él se deben los métodos de formación, no académicos, sino surgidos de la misma vida. Métodos activos, capaces de poner en movimiento y de hacer obrar a la masa: ver, juzgar y actuar individual y colectivamente...este método es un ejercicio real de todos los recursos sobrenaturales y apostólicos, y a la vez una utilización de todas las facultades humanas”⁴.

Dicho método fue creado con el fin de promover desde un punto de vista cristiano, a la juventud obrera de Bélgica a mediados del siglo pasado. Desde entonces ha sido utilizado en los documentos del episcopado latinoamericano reunido en Medellín, Puebla y Santo Domingo.

Ahora bien, como el verbo “juzgar” actualmente es objeto de crítica respecto al verbo “interpretar”, es por este motivo que prefiero emplear para este trabajo el verbo “interpretar” en lugar de “juzgar”.

De ésta manera, a través de la fase **ver** de dicho método, me permitirá hacer un análisis de la realidad desde una manera objetiva y crítica, en cuanto a la situación de maltrato que padece la mujer. Y que a la vez, pueda tratar de descubrir, cuáles

³ Cardijn, era hijo de familia obrera. Su padre conductor, y su madre trabajadora doméstica. Nació el 13 de noviembre de 1882 en Charbeek (Bélgica). Murió el 25 de julio de 1961. Después de intentar durante varios años para que la juventud obrera pudiera acceder a la verdadera liberación que ofrece Jesucristo; en 1925, bajo su liderazgo, nace la “Juventud Obrera Católica” (JOC).

⁴ BLAZQUEZ, Feliciano. La Dignidad del Hombre; Sociedad de Educación Atenas, 1980; p. 114; 119.

son las causas y consecuencias, es decir, el por qué de esos hechos y cuáles son sus efectos.

Luego, con la siguiente fase, el *interpretar*; después de haber analizado la realidad, intentaré una lectura bíblica que me permita confrontar esa realidad con la Palabra de Dios, dando el paso a una interpretación a la luz de la fe, sobre qué dice Dios respecto a esa situación de maltrato que viven las mujeres.

Una vez, analizado la realidad y confrontado, con la Palabra de Dios, llega el momento de proponer una acción transformadora de esa realidad, es decir, de proponer estrategias adecuadas que ayuden a cambiarla. Esta es la tercera fase del método pastoral: el *actuar*.

Para lograr lo esperado en la primera fase, aprovecharé la cercanía que he tenido con algunas de las mujeres del barrio Planadas, y que han sufrido alguna forma de maltrato. Valiéndome sobre todo, de las conversas esporádicas, de trabajos en grupo y en la visita personal a sus hogares, he detectado algunas situaciones que se pueden señalar como maltrato a la mujer. Esta experiencia personal es lo que trato de describir en esta fase.

En la segunda fase, valiéndome de los datos históricos y del mundo bíblico, trato de hacer en primer lugar, algunos apuntes sobre la experiencia de maltrato a las mujeres en la sociedad patriarcal, remontándome luego, al contexto sociocultural colombiano.

Y finalmente, después de haber analizado una realidad concreta como lo es la del barrio Planadas; de haber enmarcado esta realidad con la de una sociedad patriarcal y de haber estudiado la situación que se ha vivido y que aún se vive en la sociedad colombiana, esto me lleva al actuar, y es por ello, que hago una propuesta de formación para que en algo ayude a mejorar no sólo la realidad actual, sino más bien la futura.

1. DESCRIPCIÓN DEL MALTRATO A LAS MUJERES DEL BARRIO PLANADAS, MOSQUERA CUNDINAMARCA

El desarrollo de esta parte del trabajo corresponde a la situación de las mujeres y su entorno familiar, las diversas formas de maltrato a las mujeres, entre ellos, el maltrato causado por hechos físicos violentos, el insulto como maltrato verbal y el maltrato Psicológico.

Hace varios años que trabajo en el barrio Planadas, perteneciente a la parroquia San Antonio de Padua. Está ubicado al oriente del municipio de Mosquera Cundinamarca.

Esta comunidad se compone de unas trescientas familias, aproximadamente y crece cada día más. Lo particular de ellas es que casi todas, dejando abandonadas sus pequeñas parcelas, han llegado hasta ese lugar afectadas por la violencia. Muchas han huido de sus lugares de origen después de haber perdido a uno de sus seres queridos o debido a amenazas.

1.1. Situación de las mujeres y su entorno familiar

El barrio Planadas está ubicado en un contexto como ya dijimos anteriormente de mujeres de origen campesino, erradicadas de sus parcelas contra su voluntad y, específicamente, mujeres de profesión madres y amas de casa.

Quiero aclarar que en esta comunidad hay muchas mujeres madres cabeza de familia con hijos todavía pequeños. Quizás porque el marido las abandonó al irse con otra mujer, porque la violencia las dejó solas, o porque debido a una enfermedad grave el marido ya no puede trabajar para ayudar a sostener a su familia.

La mayoría de sus viviendas están construidas con materiales poco duraderos y otras simplemente son ranchos medio construidos.

Sus calles son angostas y destapadas, lo que genera en tiempos de mucha lluvia, grandes pozos de agua y lodo, dificultando el movimiento de la gente y del tráfico vehicular. El medio de transporte bueno, en cuanto que les cubre dos o tres rutas de buses urbanos procedentes de la ciudad de Bogotá. Y cerca se encuentra la autopista que conduce a Bogotá y a otros lugares.

Cuenta con una junta de acción comunal, una capilla católica y otra protestante. También, con un colegio mixto que ofrece la educación primaria a unos setecientos alumnos aproximadamente.

Por otra parte, el comercio es poco y las ofertas de empleo ninguna. La recreación de los jóvenes y adultos, gira en torno al fútbol y al billar, sumándole a esto, el alcoholismo y el consumo de alucinógenos, especialmente en los jóvenes.

Respecto a la seguridad ciudadana, no es muy garantizada, pues, hay frecuentes robos a personas y a las casas. Incurren en estos hechos especialmente personas que no viven en el barrio. Y las autoridades competentes pocas veces hacen presencia.

Algunas de las mujeres del barrio Planadas trabajan temporalmente en las floristerías cercanas, otras lavando ropa ajena o, quizás, como aseadoras o en el servicio doméstico. El no conocer a nadie cuando llegan a esa comunidad, hace que vivan una realidad muy dura, como se puede ver en la carencia de elementos necesarios para su supervivencia.

Y, por otro lado, su nivel académico es bajo, pues casi todas las familias son de origen campesino y, por lo mismo, no tienen mucha preparación intelectual y

profesional. Los adultos no han pasado de quinto de primaria y sólo unos pocos jóvenes están actualmente terminando su bachillerato. Esto, de alguna manera, les genera internamente sentimientos de vergüenza, de culpa y de incapacidad para tratar de salir adelante por sus propios medios, generando espacios a una cultura machista y a una feminidad dependiente.

Estas mujeres que, en su mayoría, viven en unión libre y de igual manera, algunos de sus hijos ya mayores, no han recibido los sacramentos de iniciación cristiana. Por otra parte, hay muchos niños que en sus hogares no reciben el apoyo de su padre quizás porque no tiene trabajo, se fue y los dejó solos con su madre, o porque la violencia se los quitó para siempre.

Respecto a la situación de los jóvenes, tanto mujeres como hombres, se puede ver por lo que han tenido que vivir desde su infancia y que se manifiesta en sentimiento de abandono, inseguridad, agresividad, baja autoestima, poco cercanos a Dios. Experimentan por esta situación una soledad muy grande, que en muchos de los casos lleva al alcoholismo, a las drogas, a la prostitución y hasta al suicidio.

A esto se suma, otra situación en los jóvenes y es que por la necesidad de tener algo y de hacerse valer ante la sociedad, muchos de ellos a pesar de su corta edad, han ingresado a la delincuencia común. Poco a poco, se va formando pandillas que lo único que hace es generar un caos existencial y una desintegración que cae en depresiones y desestabilidad familiar.

1.2. Diversas formas de maltrato a las mujeres del barrio Planadas

En casos como estos, me llamó mucho la atención, que cuando algunas señoras me comentaban su experiencia, no alzaban su rostro para mirarme. Puedo entender por su actitud, que sentían vergüenza, tal vez consigo mismas y con los

demás por su precaria situación. Creo que se sentían en ese momento las más vulnerables e impotentes de todas: ¿qué decir?, ¿qué hacer?

Estas mujeres humildes, cuando se les pregunta cómo va su vida en el hogar, comienzan narrando hechos físicos violentos causados en repetidas ocasiones por su esposo o compañero. ¿Qué es lo que dicen al respecto? Que desde hace mucho tiempo, cinco, diez o más años, vienen siendo golpeadas brutalmente con puños, garrotazos, les halan el cabello y, en algunos casos, hasta son arrastradas por el piso, abofeteadas e incluso algunas han sufrido fuertes quemaduras en varias partes de su cuerpo y debido a los golpes fracturas cuando intentan defenderse de su agresor.

Al final, con estas escenas terribles que describen estas mujeres, no se sabe cómo reaccionar, qué decirles o simplemente limitarse a escuchar. Al preguntar cuál fue la causa para que el compañero la tratara de esa manera; casi todas responden muy tristes y con la voz entrecortada, que ocurre cada vez que su marido se queda tomando con sus amigos los fines de semana o cuando recibe la quincena, porque al llegar a la madrugada o al otro día, revolcado y sucio, la mujer le pide dinero para comprarle algo de comer a sus hijos. Otras veces, porque no tiene inmediatamente relaciones sexuales con él cuando llega borracho y tarde a la casa, y el marido la acusa diciéndole que no quiere tener nada con él porque supuestamente ya ha estado con otro, cuando lo único que han hecho de malo, dicen algunas de ellas, es haber ido a fiar un pan a la tienda vecina, para que sus hijos no se acostaran sin comer.

Me parece que esta forma de maltrato violento hacia la mujer ama de casa, por su reiterada aparición y casi por la primera experiencia de maltrato a la que las mujeres se refieren, además de común, es causado por su cónyuge o compañero más que por otra persona.

Encuentro en estas familias otra forma en la que la mujer, se siente agredida en el hogar, ya no por los golpes físicos, sino por esas expresiones violentas y degradantes que les dirigen no sólo su cónyuge, sino también sus hijos mayores y algunos familiares que conviven en la misma casa como pueden ser tíos, hermanos o alguno de los padres especialmente del marido.

Se trata pues, de una forma de maltrato muy común entre los miembros de familia que comparten una misma vivienda. Pero además, comenta una de estas mujeres, no sólo soy agredida verbalmente en mi casa, también en muchas ocasiones he recibido insultos muy humillantes cuando a grito entero, sobre todo de mujeres que tienen una oportunidad mejor para vivir, me dicen: ahí va la “ladrona y muerta de hambre”. Pero, ¿por qué ésta expresión y más de parte de otras mujeres? La respuesta es sencilla, dice, con lágrimas en sus ojos: porque no le pude pagar a tiempo un mercadito para mis hijos, pues en esta semana no me buscaron para lavar ropas o hacer aseo en alguna parte.

Con el maltrato Psicológico me refiero y vuelvo a insistir, según lo expresan las mismas mujeres, a un tipo de maltrato no necesariamente al causado por los golpes, que sin duda deja secuelas de dolor y heridas en su cuerpo, sino a aquel que también deja heridas muy delicadas, pero ya a nivel emocional, sentimental e incluso espiritualmente.

También, se deja ver con bastante facilidad otro aspecto del maltrato a la mujer, como es la amenaza. Este tipo de maltrato, según el testimonio de algunas mujeres, se da de diferentes formas. En algunos casos ocurre que en medio de una discusión, que luego se convierte en agresión verbal, el maltratante ya muy enojado, toma un cuchillo, una silla o cualquier otro objeto, o quizás un arma de fuego, para amenazar a su compañera, hasta con quitarle la vida.

En otros momentos, la amenaza es el abandono. El cónyuge o compañero, cuando discute por algún motivo con su esposa, por salir libre de culpabilidad o responsabilidad ante lo que pasa, vive diciéndole que la va a dejar junto con sus hijos, porque ya no se la aguanta más. Esto para que la esposa no le haga ningún tipo de reclamos y le consienta todos sus caprichos y abusos, pues ella piensa que si este hombre se va, y es el único que trabaja, qué va a hacer para levantar sola a sus hijos.

Otro factor que se manifiesta en estos hogares como maltrato a la mujer, es lo que se podría llamar la represión o la prohibición de parte de su compañero, por ejemplo de poder o no, relacionarse con otras personas, de opinar o no hacerlo sin su autorización.

Entre los casos que he podido conocer personalmente y otros porque me los han narrado, está, por ejemplo, aquella mujer que no puede ni siquiera asomarse a la puerta de su casa porque a su esposo le parece que lo hace para mirar a otro hombre. Son hombres afirman estas mujeres, que viven sólo pensando en sus enfermizos celos, donde quiera que se encuentren, en el trabajo, en la calle, con los amigos y en la misma casa. Alguna de ellas expresa: si salgo con mi marido a la calle, no puedo mirar a nadie, ni saludar a nadie, mucho menos que sea a un hombre. Ni siquiera puedo hablar tranquilamente por el teléfono, pues siempre está pendiente para saber con quién y de qué estoy hablando.

En este sentido, se dan también otros casos como por ejemplo, el no poder expresar libremente sus opiniones y si lo hace, realmente son ignoradas por el esposo y si éste está en medio de un grupo de amigos, llega al extremo de exigirle silencio. Le dice expresiones como éstas: Aportarías mucho más si te quedas callada, o silencio que estamos hablando los hombres, esto es cosas de hombres.

Otro caso curioso es cómo el hombre rechaza a la mujer cuando pasa cerca de otras mujeres que tal vez considera mejor que su esposa. Este trata de alejarse un poco de ella, no la mira, ni le dirige la palabra, prácticamente la ignora por completo, hasta cierto momento. Dicen aquellas que les ha sucedido esto, que en esos momentos, no hallan cómo reaccionar, sólo experimentan unos sentimientos encontrados de rabia y tristeza a la vez, por que se sienten defraudadas, rechazadas, desilusionadas. Expresan por ejemplo: me siento como un objeto usado y viejo, que ya no despierta ninguna atracción.

2. INTERPRETACIÓN ANTROPOLÓGICA Y BÍBLICA DEL MALTRATO A LAS MUJERES

2.1. Interpretación del maltrato a las mujeres en el contexto de una sociedad patriarcal: Lectura antropológica

El desarrollo de esta parte del trabajo corresponde a la mujer en la sociedad patriarcal del mundo judío y greco-romano, el maltrato a las mujeres en el contexto sociocultural colombiano, refiriéndose a la situación de la mujer en el contexto político, educación y laboral. Finalmente, el maltrato a las mujeres en el mundo bíblico.

Hablando de la discriminación de un sexo respecto del otro, Isabel Corpas dice que la diferencia que se hace biológicamente, hace distinción en las funciones y roles, situando así, a la mujer en inferioridad y dependencia respecto al otro sexo. Se encierra los dos tipos, masculino y femenino, de acuerdo con su funcionalidad.

"Esta práctica, bastante generalizada, equivale a confundir el efecto con la causa, ya que, en su mayoría los caracteres que se atribuyen a cada uno de los sexos dependen primordialmente de condicionamientos culturales y sociales. Equivale, también, a canonizar la desigualdad que conlleva la dependencia de un sexo respecto del otro y la opresión del más fuerte sobre el más débil, o mejor, del más poderoso sobre el que tradicionalmente ha estado sometido"⁵

El maltrato a las mujeres dentro de esa mirada, podría aparecer dentro de una sociedad y cultura patriarcal como algo normal, y pienso que a ello se refiere, la siguiente expresión:

⁵ CORPAS DE POSADA, Isabel. Pareja abierta a Dios. Ed. Pontificia Universidad Javeriana; Bogotá 1985, p. 13.

“No se puede silenciar el hecho de que, en los ámbitos de la vida social en los que el hombre pudo imponer su ley, la mujer fuese considerada como un ser de segunda categoría”.⁶

En este sentido, según el mito de la feminidad, afirma Isabel Corpas, la mujer es aquella que debe ser delicada, suave, dócil, sensible, abnegada, emotiva, pasiva, superficial, coqueta. Partiendo de ahí, es que varios autores afirman que la función de la mujer consiste en permanecer en casa, mostrándose pasiva en relación con el varón, dispuesta a procrear y criar hijos.

La autora, hace notar también al respecto, que lo que en una cultura es considerado femenino, para otra no lo es. Es el caso de los coguis de la Sierra Nevada, donde el hombre es el que teje las telas, mientras que este mismo arte, en la Guajira, es propio de la mujer.

Esto, para decir, que la mujer actúa de tal manera, no por el hecho de ser mujer, sino por que así, se le ha educado. Ella es lo que le ha propuesto su cultura, le ha dicho lo que deber ser y hacer. Es suave y delicada porque siempre le han enseñado que eso, es ser femenina y que agrada al varón. En su infancia no le dieron más que una muñeca, insinuándole de alguna manera, que su destino no es otro, que casarse y tener hijos.

Entonces, la mujer debe ser coqueta, dócil, pasiva porque su función es atraer al hombre y psicológicamente se la hace depender de su aprobación o desaprobación.

⁶ KREMER, Jacob. Las mujeres en la Biblia y en la Iglesia. En *Selecciones de teología*; No. 151 de 1999; p. 275.

Con relación al hombre, siempre le han inculcado la violencia y la agresividad como algo característico del macho. Entonces, un hombre no debe llorar, porque eso lo hacen las mujeres que son débiles y sentimentales. De ésta manera le reprimen al varón expresar todo sentimiento. Se le frustra su afectividad, mientras se le propicia el desarrollo de su inteligencia, haciéndole sentir el amor que merece ser servido por la mujer.

Pero contradictoriamente, a veces, es la misma mujer la que se encarga de hacer sentir al hombre superior a ella, cuando le celebra sus demostraciones de dominio.

2.2. La mujer en la sociedad patriarcal del mundo judío y greco-romano

La doctora Isabel Corpas, en un recorrido por la cultura patriarcal del mundo judío, dice citando a Pastor Ramos que, lo que conocemos a través del Antiguo Testamento, en cuanto al único papel que se le reconocía a las mujeres, era el de ser “básicamente esposa y madre”⁷. Y en el matrimonio era considerada como propiedad del marido⁸, motivo por el cual éste la podía repudiar cuando bien le pareciera (Dt 24,1) y el adulterio era delito contra la propiedad (Ex 20,17).

Continúa su aporte diciendo que la sociedad judía era netamente patriarcal en la cual el espacio propio de la mujer era el hogar, la crianza de los hijos y el cuidado de la familia, mientras que el espacio propio del hombre era lo relacionado con los asuntos públicos, el comercio y la organización de la sociedad. Este tratado de límites entre lo público y lo privado implicaba la definición de la superioridad del varón y la inferioridad de la mujer. Así queda recogido en la plegaria cotidiana del buen judío:

⁷ PASTOR RAMOS, Federico. La familia en la Biblia. Ed. Verbo Divino, Estella, 1994, p. 30. Citado por Isabel Corpas.

⁸ DE VAUX, R. Instituciones del Antiguo Testamento. Barcelona. Herder, 1964. p. 58.

"Bendito sea Dios que no me ha hecho nacer gentil, que no me ha hecho nacer esclavo, que no me ha hecho nacer mujer"⁹.

Por su parte, el Nuevo Testamento asume las realidades concretas de su momento histórico tales como la organización familiar y social. Por eso la subordinación de la mujer en el seno familiar y su discriminación en el entorno social que se trasluce en sus páginas corresponde al mundo judío y grecorromano de la época, por cuanto las costumbres pasan a las páginas de la Escritura. Es el caso, por ejemplo, de las tablillas domésticas que regulaban las relaciones de la vida familiar en el judaísmo helenístico y en el mundo grecorromano.

En cuanto al mundo grecorromano encontramos el siguiente testimonio de Demóstenes acerca de la situación de la mujer en el mundo antiguo:

"Tenemos esposas para perpetuar nuestro nombre, concubinas para atendernos y cortesanas para solazarnos"¹⁰.

La sumisión de la mujer y su inferioridad con respecto al varón es, entonces, un dato cultural, lo cual explica la mentalidad patriarcal que condiciona el pensamiento de Pablo respecto a la mujer que aparece en sus escritos.

Por motivos de orden social, las mujeres estaban ausentes del mundo religioso del judaísmo, centrado en el templo, en la ley de pureza ritual y en el sacerdocio encargado del culto.

⁹ Berakot 7,18.

¹⁰ DEMOSTENES LIX, 122 En DUBY, G. y M. PERROT. Historia de las mujeres. Madrid. Taurus, 1991. Tomo 1. p. 290. Citado por Isabel Corpas de Posada.

“Porque no llevaban en su carne el signo de pertenencia (Gn 17,11), las mujeres no eran consideradas miembros del pueblo de la alianza, razón por la cual no recitaban diariamente el credo israelita como sí lo hacían los varones judíos, no estudiaban la Torah y les estaba prohibido leer en la sinagoga”¹¹.

Además, debido a su impureza contagiosa durante la menstruación y después del parto, las mujeres no participaban en el culto, sólo podían ingresar hasta determinado lugar en el Templo y no estaban obligadas a ir en peregrinación a Jerusalén con motivo de la Pascua.

Termino este apartado con la siguiente afirmación de A. Ebertova, que nos puede servir para entender un poco más desde dónde viene la marginación laboral en la mujer y que por eso es maltratada. “La forma patriarcal de la sociedad de clases hizo de la mujer un ser con derechos disminuidos, subordinada al varón y dependiente de él. Asignó a las mujeres funciones de segunda categoría, menospreciadas, y un trabajo secundario en la sociedad y en la familia”¹².

2.3. El maltrato a las mujeres en el contexto sociocultural colombiano

En ésta parte de la investigación, me parece pertinente hacer algunos apuntes sobre el contexto sociocultural, que me permitan observar y describir, cómo las mujeres colombianas han sido maltratadas durante siglos, también en las distintas instancias o roles públicos, en los que de una u otra forma ha participado: por ejemplo a nivel político, económico, laboral, educación, etc.

¹¹ ALEXANDRE, Monique. "Imágenes de mujeres en los inicios de la cristiandad". En DUBY, G. y M. PERROT. Historia de las mujeres en occidente. Madrid Taurus. 1991. Tomo 1. pp. 471-473. Citado por Isabel Corpas de Posada.

¹² ANEZKA, Ebertova. La mujer trabajadora en Checoslovaquia, en *Concilium* No. 214, noviembre de 1987. Ed. Cristiandad, p. 382.

Aunque se debe reconocer que en los últimos tiempos de la historia colombiana, gracias al gran esfuerzo y lucha de las mujeres por demostrar que no son inferiores al hombre y que, por el contrario, merecen ser respetadas, han logrado que poco a poco vaya cambiando esa concepción masculina de considerarlas como un simple objeto de su propiedad, incluso como un ser humano que no tiene la misma capacidad de pensar ni de decisión que el hombre, pues “la inteligencia no es cualidad propia de la mujer”¹³, ni de ejercer roles distintos de los quehaceres domésticos. Esto no quiere decir, que su situación de maltrato por ser mujer, haya desaparecido de nuestra sociedad de una vez por todas.

Para ello, me baso principalmente en los estudios realizados por: Patricia Pinzón de Lewin y Dora Rothlisberger “Participación política de la mujer”; Hernando Ochoa Núñez, con la colaboración de Magdalena León de Leal “La mujer en el sistema educativo”; Cecilia López de Rodríguez y Magdalena León de Leal “El trabajo de la mujer”.

Situación de la mujer en el contexto político colombiano

La historia nos muestra que la participación de las mujeres en la vida pública en el contexto colombiano realmente ha sido muy escasa. Prácticamente siempre han estado destinadas al cuidado de los hijos, al aseo de la casa, a lavar y planchar la ropa, a preparar los alimentos al marido y a los hijos y a estar lista para satisfacerle sus deseos sexuales.

Si nos remontamos a la época colonial, nos vamos a encontrar con que el papel de las mujeres en las funciones políticas fue prácticamente de marginación, su participación fue informal y pasiva, pues ellas se desempeñaban en el hogar como orientadoras y socializadoras de la prole. Sin embargo, encontramos en esa época por ejemplo, a una mujer llamada Manuela Beltrán que se desempeñaba

¹³ CUSSIANOVICH, Alejandro. Nos ha Liberado; Ed. Sígueme, Salamanca; 1976, p. 145.

como comerciante y que se rebeló contra los impuestos al tabaco, dando origen al movimiento comunero. Esto es ya un caso de la participación de la mujer influyendo en la política. Aunque, como se relaciona a continuación, la clase alta pudo haber hecho alguna mala acción para excluirla: “Manuela Beltrán era una mujer del pueblo que trabajaba en los textiles y poseía dones de liderazgo reforzados por la autoridad de sus cincuenta y siete años de edad, y es seguro que bajo su dirección el movimiento hubiera avanzado con mayor decisión. Pero ella desapareció inmediatamente de las páginas de la historia sin saberse de su eventual paradero, lo cual hace sospechar que ella fuera víctima de alguna vil maniobra de la clase alta del Socorro para excluirla de toda participación”¹⁴.

En la época de la independencia, encontramos también que las mujeres participaban políticamente, aunque no como combatiente, pero su colaboración era importante en el sentido de realizar trabajos de mensajeras, de llevar y traer recados, también como guardianas de las armas, eran las cocineras, las encubridoras y en algunos casos ejecutaban reuniones. Pero a pesar de todo eso, no dejaban de ser el ama de casa y la esposa. Nos podemos dar cuenta, entonces, cómo a pesar de que participaban en algunos momentos importantes de la historia, siempre eran marginadas, en el sentido de no ser reconocidas verdaderamente por el rol que en alguna oportunidad ejercían, esto porque no eran siempre tenidas en cuenta, sus argumentos y actividades eran considerados de poca importancia.

Siempre la situación social y política de la mujer fue e incluso sigue siendo, un reconocimiento inferior con respecto al hombre. Pues, la estructura normativa de la época no correspondía, ni aún, corresponde hoy, a la estructura social. Me parece que a esta realidad hacen alusión las siguientes líneas:

¹⁴ DE LA PEDRAJA, René: La mujer Criolla y Mestiza en la Sociedad Colonial, 1700-1830. En *Revista Desarrollo y Sociedad*, No 13, Bogotá, 1984, p. 227.

"...en aquellas épocas la participación política de la mujer fue coyuntural y lo hizo no como ejecutora de procesos políticos sino de forma indirecta. Su mundo siguió siendo el mundo restringido del hogar donde cualquier intento de desempeñar un papel político era rechazado socialmente e impedido por la exclusión legal a que estaba sometida"¹⁵

Al remontamos por ejemplo, a la Constitución de aquella época de 1886, podemos ver que la mujer seguía siendo excluida de toda función pública. Sólo hasta 1936, con Alfonso López, la mujer comienza a ejercer cargos administrativos y en 1945, se le concede la ciudadanía, aunque no se contemplara la posibilidad de votar por ella ni de ser elegida. Más tarde en 1954, con Rojas Pinilla, la mujer queda habilitada políticamente sin ninguna restricción.

Fue así, como la mujer comienza su participación más directamente en la organización política colombiana:

"En el caso, colombiano, los roles que la mujer ha llegado a desempeñar en los partidos políticos están distribuidos en todos los niveles de su organización. Los partidos liberal y conservador establecen la inclusión de mujeres en su agrupación; el partido liberal hizo expreso este punto en sus estatutos de 1963 y aseguró la representación femenina en los Directorios regionales y municipales y en la Comisión Política Provisional y la libertad de nombrar mujeres para cualquier cargo en su estructura"¹⁶

Otro punto, es que los cargos altos que la mujer ha desempeñado en ocasiones, está relacionado por su cercanía con la clase dirigente y porque su familia

¹⁵ Patricia Pinzón de Lewin y Dora Rothlisberger. "Reseña histórica de la participación femenina". En *La mujer y el desarrollo en Colombia*. Asociación Colombiana para el Estudio de la Población ACEP. Bogotá, 1977, p. 36.

¹⁶ *Ibidem*, p. 45.

pertenece a una clase social destacada. Aquí podemos observar cómo la mujer era tratada, según la clase social a la que pertenecía. Cuanto menos era influyente su familia, mucho menos posibilidades tenía en cuanto a ser instruida, informada y ejercer algún tipo de liderazgo público.

La mujer, en este campo de la política y de otros cargos públicos, ha tratado de surgir al lado de una figura masculina; pero diría que muy pocas veces o casi nunca se ha visto que una mujer en Colombia, haya participado en la política con renombre, por sus propios medios o por el apoyo de otra mujer influyente. Por otra parte, sobre todo en décadas pasadas, la mujer ni siquiera estaba bien informada sobre el tema de la política y por ello, los políticos en sus campañas convencedoras, aprovechando la situación se apoderaban del voto de la mujer, que, por diversas razones, como ya se anotaba anteriormente, estaba ignorante de lo que acontecía en esas campañas políticas y, es más, muchas ni siquiera habían oído hablar de ese candidato por el que estaban dando su voto el día de las elecciones.

Hoy día, esta situación de marginación política, debido a no poder acceder a la información oportuna, poco a poco, ha ido mejorando, gracias a los cambios socioculturales, y que son reflejados en los medios masivos de comunicación.

Situación de la mujer en el contexto de la educación en Colombia

Avanzando con el estudio sobre el contexto histórico acerca del nivel educativo respecto a la mujer, nos encontramos que en Colombia, como en el resto del mundo, hasta finales del siglo XVIII solamente los hombres recibían las enseñanzas en la escuela. A las mujeres no se consideraba necesario que asistieran a la escuela, y por lo tanto, se quedaban en la casa donde recibían instrucción de parte de los padres, a diferencia de aquellas mujeres pertenecientes a la clase alta que contaban con la enseñanza de señoras a domicilio.

A la mujer de ese tiempo, entonces, se le negaba el derecho de educarse en una institución pública, por el hecho en unos casos, de no considerársele capaz de aprender como sí lo era el hombre, y en otros, porque la mujer nacía según esa mentalidad, únicamente con capacidad y vocación de ser madre, esposa y ama de casa, no servía para nada más.

Lastimosamente, hoy día, en pleno siglo XXI; todavía encontramos padres de familia con una mentalidad muy semejante a la de hace muchos años atrás. Se encuentran familias por ejemplo con tres hijas y un hijo, y que puede ser por su ignorancia, solamente se esmeran por darle educación al hijo varón, porque piensan los padres, que educar a la mujer es dinero mal invertido, pues ella nació dicen, para la cocina y lavar pañales.

Con la ley 39 de 1903, se creó una escuela normal para varones y otra para mujeres en cada capital departamental. La escuela de varones era sostenida por el gobierno departamental, mientras que la escuela para las niñas debía ser sostenida por los mismos habitantes de cada distrito. Vemos, cómo los programas de estudio eran diferentes según el sexo. Por ello, se incluía en el programa la costura y el bordado, entre otros. Otra realidad que muestra la discriminación a la mujer en el sistema educativo, es la creación de escuelas nocturnas únicamente para varones.

En 1933, se dio la autorización para que las mujeres que habían terminado estudios secundarios recibieran el título de bachilleres, sin que, con esto, terminaran las diferencias de los programas académicos. A la mujer con dicho título se le abrieron las puertas para continuar estudios universitarios, aunque esto fue un proceso muy lento. En los años 60, se establece el bachillerato diversificado en los institutos de educación media (INEM), que ya con el decreto

080 de 1974, no se tiene en cuenta el sexo, sino las habilidades de cada estudiante.

Sin duda, que no se puede negar el progreso en la participación de la mujer en el campo educativo, gracias al gran esfuerzo de superación personal e institucional, que le ha ido abriendo caminos importantes en las últimas décadas:

"La educación normalista ha sido, con todo, la alternativa de formación predominante de la mujer colombiana y, en la mayoría de las regiones la única. De ahí que sea importante destacar cómo sus transformaciones fueron abriendo el camino de acceso de la mujer a la educación"¹⁷

Hoy día, desde el pre-escolar hasta la universidad, el interés de los centros educativos, es formar hombres y mujeres profesionales, capaces de enfrentar su entorno social, que puedan detectar la realidad de su comunidad y, a partir de ahí, diseñar y proponer proyectos en busca de una solución oportuna y adecuada a los problemas.

Con todo, podemos decir, que la educación escolar en Colombia siempre ha mantenido el interés de alfabetizar a toda la población. Sin embargo, la prioridad ha sido para el hombre, al cual, se le preparaba para distintas ocupaciones y profesiones. Desde éste punto de vista se puede llegar a la conclusión, de que la mujer también ha estado siendo maltratada por el sexo masculino en cuanto que ha sufrido la marginación, la indiferencia, la inequidad; es decir, casi siempre ha sido vulnerable en sus derechos como persona, de recibir educación y formación intelectual de la misma manera que ha recibido el varón a lo largo de la historia.

De alguna manera creo, que esta es la preocupación de Suzanne Malard cuando se pronuncia diciendo que:

¹⁷ OCHOA, NÚÑEZ, Hernando. La mujer y el desarrollo en Colombia. Op. Cit. p. 80.

“La población femenina es la más afectada por el analfabetismo. Este caso es inquietante...hay que decirlo a todos los hombres de la tierra, pero en regresión entre los más desarrollados, y que concibe la diferencia de sexos en términos de injusticia natural, de superioridad y de privilegios establecidos en detrimento de la mujer...hay lugares en que las mujeres no deben abandonar sus penates y hay otros donde se piensa que instruir las equivale a embrujarlas. En fin...una opinión muy antigua y que ciertas normas sociales fundamentan, cree que el porvenir de una joven exige, en conjunto, un nivel de conocimientos menos elevado que aquel al que debe aspirar un muchacho”¹⁸.

Situación de la mujer en el contexto laboral colombiano

Haciendo un poco de historia, el trabajo de la mujer, por ejemplo en la época precolombina era tenido en cuenta, porque lo que estaba en juego era el cómo subsistir. Entonces, el hombre se ocupaba de la caza y de la pesca y la mujer se encargaba de otras labores como hilanderas, bordadoras, alfareras, en la cerámica, textileras etc.

Refiriéndome más exactamente, a la actividad de las mujeres durante la época colonial, la historia nos muestra que en América Latina el trabajo realizado por las mujeres en la época colonial fue distinto para las mujeres de origen blanco y las indígenas, negras, mestizas y mulatas.

Las mujeres blancas, estaban recluidas en el hogar, donde reproducían hijos para consolidar el sistema de dominación colonial y de clase; si bien “el papel más

¹⁸ MALARD, Suzanne. Las mujeres en la Iglesia a la luz del Vaticano II. Ed. Mensajero, Bilbao, 1969, p. 116.

adecuado de la mujer iberoamericana de la época colonial era el de esposa y madre”¹⁹, también sufrían el peso del patriarcado.

Las mujeres indígenas, estaban sometidas a pagar el tributo, y para ello, tenían que producir un excedente. La mayoría de los hombres debía realizar forzosamente trabajos en las encomiendas de las minas y haciendas. Al institucionalizarse el régimen de mita, las comunidades indígenas perdieron gran parte de sus miembros varones, por lo que la mujer se vio obligada a suplir esa fuerza de trabajo con su propio esfuerzo.

La mujer indígena también tributó sexualmente a los conquistadores, que se apropiaron así de su capacidad reproductora, perdiendo paulatinamente su capacidad erótica en esta función sexual-reproductora, separada del placer. Este proceso es importante para comprender por qué la mujer, especialmente la mestiza, aceptó a lo largo del tiempo la subordinación, situación que le ha traído consecuencias en despersonalización o pérdida de identidad. Por lo que la mujer indígena, debió luchar en busca de ser exenta del pago tributario.

En algunas comunidades indígenas no existía diferencia entre sus labores, es decir, tanto las mujeres como los hombres realizaban las mismas tareas como por ejemplo, hilar, tejer y fabricar la ropa. Mientras que en otras comunidades, se podía notar dicha diferencia, pues, las mujeres indígenas se dedicaban al comercio, y los hombres se ocupaban de la agricultura y del hogar. Así lo indica Laurette Sejourné: “el mercado es el dominio de la mujer, quien no admite en él a hombres más que si son extranjeros. Los hombres del lugar no pueden pararse en él, ni siquiera por curiosidad”²⁰.

¹⁹ CHERPAK, Evelyn. *Las Mujeres Latinoamericanas*; Ed. Tierra Firme. México D.F, 1978, p. 253.

²⁰ SEJOURNÉ, Laurette: *Antiguas Culturas Precolombinas, Siglo XXI*; Madrid, 1971, p. 131.

En este sentido, los colonizadores se beneficiaron del trabajo femenino en cerámica, textiles, agricultura y preparación de alimentos. Y los españoles entrenaron rápidamente a las mujeres indígenas en la cría de ganado vacuno y ovejuno, y en los cultivos de las nuevas plantas y cereales que trajeron de Europa.

La mujer negra, en su calidad de esclava, trabajó en las tareas domésticas, al servicio de los patrones, en las casas señoriales del campo y la ciudad. En cualquier caso, fue generadora de un trabajo importante por su articulación con los sectores económicos clave: minería, hacienda y plantación. El trabajo doméstico de las mujeres negras no es frecuente en su unidad familiar, sino hasta finales de la colonia. En algunas colonias las libertas llegaron a trabajar como asalariadas, pero ganando menos que los jornaleros negros, según lo establecido, por ejemplo, en las Ordenanzas del Cabildo de Santo Domingo en el siglo XVIII: “el jornal de la negra ha de ser el tercio menos que el del negro”²¹.

Se podría concluir en esta parte, diciendo que, tanto las mujeres negras como las indígenas fueron explotadas por la clase dominante española y criolla. Siempre fueron reproductoras de la vida en África, América, y durante la Colonia. German Colmenares, refiriéndose a la economía y sociedad coloniales, dice: “el problema del trabajo en la minería del oro se ha encarado usualmente con la noción un poco vaga de que en algún momento el trabajo indígena fue reemplazado por el de esclavos negros traídos del África”²². Las mujeres indígenas, mestizas, negras, zambas y mulatas fueron explotadas no sólo sexualmente sino también económicamente. Y la división del trabajo por sexo se consolidó en la época colonial, fortaleciéndose la doble opresión de la mujer: de sexo y de clase.

²¹ SILIÉ, Rubén: *Economía, Esclavitud y Población. Ensayo de Interpretación Histórica del Santo Domingo español en el siglo XVIII*, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1976, p. 117.

²² COLMENAREZ, German. “La Economía y la Sociedad Coloniales 1550-1800”. En *Manual de Historia de Colombia*, Tomo I; Instituto Colombiano de Cultura, 1978, p. 249.

Pasando ya, a finales del siglo XIX y mediados del XX, ocurren transformaciones nacionales en la economía. Se abren, entonces, nuevas posibilidades de participación de la mujer en otros campos de trabajo, como obrera industrial, como docente y enfermera.

Por lo mismo, se empezaría ya a mejorar un poco la situación de la mujer en cuanto a la igualdad con el hombre en el trabajo. Aunque por los años setenta, se nota un cambio, sin embargo, la mujer todavía no ocupa cargos o posiciones, sino más bien se desempeña como auxiliar en los distintos trabajos. Hay que reconocer que todavía está latente, esa mentalidad por parte de la familia, como ya se dijo más arriba, de que la mujer es inferior al hombre y que por lo mismo sus posibilidades son limitadas para desempeñarse en determinadas labores o funciones reservadas sólo para el hombre.

En todas las épocas, la participación de la mujer en las diversas actividades y servicios ha sido notoria. Encontramos, que desde todos los rincones de Colombia, la mujer, generalmente soltera, se desplaza hacia las grandes ciudades, en busca de mejores oportunidades de trabajo. Esto indica que el aporte de la mujer en el desarrollo industrial y en el sostenimiento de las comunidades a lo largo de los años, ha sido y es significativo, al mismo tiempo que contribuye a la economía de la familia. Por ejemplo, en el mundo rural, como artesana fabricando redes de pesca, prendas de vestir, hamacas, mantas, muebles, sombreros, tabaco entre otros, y en el mundo urbano, como profesional en muchos campos; la medicina, la enseñanza, la ingeniería, el diseño, artista, empresaria, ejecutiva etc.

Sin embargo, no se puede dejar de mencionar, que estos avances y logros de la mujer en el campo del trabajo, no ha sido fácil en una sociedad marcada por el machismo y la discriminación. A veces, las mujeres suelen ser víctimas del maltrato y de la explotación laboral que causan trastornos a su organismo y hasta

daños físicos. “Los trastornos por exceso de trabajo acechan tanto más su organismo cuanto que la mujer tiene fuerza, en un exceso de valor, para superar sus nervios y su sueño”²³. Por otra parte, empleadores enfermos y corruptos, en muchos de los casos aprovechan la urgencia y la necesidad que tiene la mujer por encontrar un trabajo, para insinuarle acostarse con él, si quiere el empleo que solicita. Por colocar un ejemplo, es curioso encontrar en ciertos lugares y con letras destacadas, frases como: "el día de la secretaria es la noche del jefe". Esto a la gente le causa risa y aún a las mismas mujeres, sin darse cuenta que más que un “chiste”, esto se debe a una realidad de fondo, mucho más seria que abunda en nuestro entorno social.

Además de ser discriminada laboralmente por ser mujer, es discriminada por ser negra, por ser gorda o por ser vieja, por ejercer la prostitución.

Igualmente, la mujer sufre al sentirse discriminada por ser negra. Me llama la atención hablando del arte y de la fama, por qué, en los medios de comunicación y más exactamente en la televisión, aquellas mujeres que se desempeñan como presentadoras de un noticiero, de farándula etc., casi nunca aparece una mujer de piel negra y qué decir en la actuación, las pocas que aparecen en una novela no hacen otro papel que el de aseadoras o empleadas domésticas. Qué sucede, ¿son menos dignas como persona?, ¿son inferiores? ¿No son bellas? Con esto no quiero decir, que el trabajo por humilde que sea pierda su dignidad, sino me refiero también, a la alta tendencia de marginar y de excluir a la mujer por ser negra.

Tenemos entonces, que la mujer no es solamente discriminada en lo laboral, también sufre otras formas de discriminación como lo es por ejemplo, la racial. Al respecto veamos la siguiente definición:

²³ Ibídem, p. 114.

"Se entiende por discriminación racial...toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública...discriminar es hacer acepción de personas..."²⁴

Otra, realidad maltratante e indigna para la mujer, es el rechazo indiscriminado al que tiene que someterse en una determinada entrevista de trabajo, por el hecho de ser gorda. Las mujeres que han pasado por esta situación, dicen, que es muy humillante, ver la actitud del entrevistador frente a ellas. La miran de arriba abajo y luego de ceñir las cejas y de una sonrisa burlona, le dice: "por el momento no tenemos empleo para usted". Entre las excusas están: se nos agotaron los cupos, le avisaremos inmediatamente cuando haya otra vacante, o supera la mayoría de edad permitida en esta empresa. Teniendo en cuenta que la cuestión de la edad, se ha convertido en un factor muy discriminante tanto para la mujer como para el hombre. Hoy, desafortunadamente porque la sociedad de consumo considera al ser humano como una simple máquina, es por esto que hasta "cierta edad" la persona es considerada útil porque produce, y de ahí para adelante, ya se convierte en un obstáculo.

Esta situación aunque a simple vista no pareciera, hace mucho daño a la mujer para su autoestima, tanto, que éstas mujeres, si no fuera por que tienen a como de lugar que trabajar para el sustento de su familia, preferirían quedarse encerradas en su casa.

Por otro lado, y como ya se dijo anteriormente, es alto el índice de las mujeres que llegan a los grandes centros urbanos en busca de mejores oportunidades

²⁴ Revista *Su Defensor* No. 20, Bogotá; marzo de 1995; p. 6.

laborales, pero desafortunadamente esto nunca lo encuentran, haciendo que muchas de ellas, ejerzan la prostitución como estrategia de supervivencia. En otros casos, dicen las investigaciones, aumentaría la prostitución cuando hay cosechas, cuando hay construcciones de carreteras, es decir, cuando hay presencia masculina en un cierto lugar de trabajo por un tiempo determinado. Sin embargo, no es preciso juzgar a la ligera, mas bien, en el caso de la mujer migrante, en primer lugar, mirar cuál ha sido su historia familiar, su situación económica, cómo es su cultura.

Las investigaciones adelantadas por Mary García Castro en “Migraciones Laborales”, revelan cómo algunas mujeres que habían trabajado antes como empleadas domésticas, madres solteras, en busca de un trabajo mejor remunerado cayeron en la prostitución. Otras se iniciaron en esta actividad sexual debido a problemas con sus padres y familiares. Otras ingresaron a la prostitución después de haber sido seducidas o violadas y otras pasaron directamente desde la casa de sus padres a la prostitución.

En un trabajo como este, obligadas a vender su cuerpo como medio para subsistir, hay que decir, según el testimonio de aquellas que en algún momento de la vida tuvieron que vivir esa experiencia, que además de la enorme pérdida de su auto estima y valoración como mujer, está sometida a todo tipo de maltrato. Muchas son golpeadas brutalmente, heridas con armas blancas, reciben los más bajos insultos como un atentado a su dignidad e integridad personal y espiritual.

En este sentido dejan entrever un porcentaje considerable, de mujeres que trabajan en la prostitución y ejercen, además, otras actividades, que de alguna forma las consideran en segundo lugar, aunque por supuesto, no se trata de un trabajo indigno, como obreras, amas de casa o empleadas domésticas.

Por otra parte, por causa de la violencia en nuestro país, nos encontramos en cada esquina de nuestras grandes ciudades hombres, mujeres y niños sin rumbo, buscando alguna forma de sobrevivir. Así lo demuestran los estudios, al afirmar que:

"El fuego de la guerra es así, devastador, abominable; y las secuelas de ese fuego son los desplazados. Esas miles de personas que diariamente deambulan por las ciudades, perdidas, confundidas, con el peso de la muerte y el hambre sobre sus hombros. Esas que casi nos hemos acostumbrado a ver, a escuchar hablar de ellas, pero a las cuales evitamos acercarnos"²⁵

Es importante anotar que cuando una persona es obligada a desplazarse, son violados sus derechos humanos. Más aún, nuestra realidad, es que una persona desplazada, pasa de ser una persona a ser un simple objeto que estorba.

En Colombia, miles de mujeres cabezas de hogar, son víctimas de este fenómeno. Y al llegar a las calles de las grandes ciudades, son vistas como extrañas y por ello, maltratadas y despreciadas, razón por la cual muchas veces prefieren ocultar su situación, tanto por seguridad como por temor al rechazo, convirtiéndose así, como lo dice el autor, en personas "invisibles" para la sociedad. Se les cierran las puertas y los recursos y son abandonadas en la gran masa de los desprotegidos, sin recibir una respuesta solidaria.

Para ir concluyendo esta parte, decir que aunque a la mujer se le ha valorado desde todos los tiempos únicamente, el rol de ser madre y esposa antes que a cualquier otro rol, no significa que a la maternidad o al hecho de ser esposa, se le quiera restar importancia o quizás eliminar ese rol de la mujer, sino más bien pienso, que sin oponerse a ese papel o derecho de formar una familia, la mujer de todos los tiempos y más aún, la de hoy, ya no se puede encerrar ejerciendo

²⁵ TASSARA, Carlos. El desplazamiento por la violencia en Colombia. Medellín; Ed. ECOE; 1999, p. 1.

simplemente esos roles. Pues las mujeres que trabajan fuera y además aquellas que se han preparado profesionalmente, enriquecen con su aporte no sólo a la sociedad, sino también a su mismo hogar.

Quiero terminar en este apartado sobre la discriminación laboral hacia la mujer, iluminado con las palabras de Suzanne Malard:

"Desde la desaparición de las sociedades primitivas en las que no se percibía diferencia de trato por razón de sexo, la historia de la mujer ha sido de relegamiento y discriminación. La división del trabajo engendra la dependencia económica de la mujer y la consiguiente sujeción al varón"²⁶.

Me parece interesante la afirmación que hace la autora Suzanne Malard citando a Geneviève Lainé en la Croix, que el ideal para una mujer, es no decirle al hombre, que ella también puede hacer lo mismo que él, sino mas bien decirle que ella también puede hacerlo todo, pero de una manera diversa al hombre. Esto porque dice la autora, "...no se debe darse valor quitándoselo al compañero, lo cual vendría a ser, como dices, dar muestra de un complejo de inferioridad mal curado que se camufla bajo un complejo de superioridad"²⁷

2.4. ¿Se puede hablar de maltrato a las mujeres en el mundo bíblico?

Hemos estado acostumbrados a una lectura de la Sagrada Escritura desde una perspectiva patriarcal y androcentrica que subraya la superioridad del varón sobre la mujer. En las actuales circunstancias es posible una nueva lectura que reconozca la igualdad fundamental del hombre y la mujer.

²⁶ PARDO TELLEZ, Franz. La mujer y el desarrollo en Colombia Op. Cit. p. 276.

²⁷ MALARD. Op. Cit. p. 121.

Uno de los muchos cambios socioculturales del mundo actual, es la promoción y la presencia de las mujeres en diversos campos de la vida social, cultural y religiosa, que antes eran reservados sólo para los hombres. Y este fenómeno en el sentido de una mayor apertura, equidad y libertad entre otros aspectos, que han logrado las mujeres actualmente, hay que decir también que, junto a ello, surgen nuevos desafíos para la reflexión teológica y bíblica acerca de la humanización y dignificación para el hombre y la mujer. En este sentido señala la doctora Isabel Corpas:

“Estos y otros cambios señalan nuevos derroteros a la reflexión y a la lectura de los textos de la Sagrada Escritura. Aspectos que habían pasado desapercibidos se destacan en el horizonte de percepción del hombre de hoy...”²⁸

La Sagrada Escritura, nos ofrece una comprensión del carácter equitativo entre ambos sexos. Pues, al crearlos hombre y mujer, Dios les dio su dignidad personal de la misma manera, enriqueciéndolos con los derechos y responsabilidades inalienables propios de la persona humana.

En la mirada actual es posible reconocer cómo en el plan de salvación, Dios manifiesta de una forma muy elevada la dignidad de la mujer, cuando Él mismo, toma la carne humana de María la Virgen. Jesús levanta a la mujer de ayer y de hoy, devolviéndole su humanidad.

Por tanto, el proyecto de Dios, se articula en la relación de lo masculino con lo femenino, declarándose esa humanidad como la imagen y semejanza de Dios. Así, nos dice el libro del Génesis, “Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó” (1,27).”

²⁸ CORPAS DE POSADA, Isabel. Los hizo hombre y mujer, en *Theologica Xaveriana* No. 59; Bogotá, abril-junio; 1981; p. 136.

Sin embargo, esta lectura bíblica que pretendo realizar muestra posibles situaciones en las que es posible identificar formas de maltrato a las mujeres, porque, como escribe la doctora Isabel Corpas, “en la Biblia, que refleja las circunstancias históricas en las que el pueblo de Israel y la primitiva Iglesia vivieron la experiencia de Dios, encontramos textos y situaciones en los que la mujer aparece minusvalorada, marginada, oprimida”²⁹.

Por eso, en el mundo cristiano occidental, muy influenciado por la Sagrada Escritura, muchas veces se ha tratado de justificar la minusvaloración de las mujeres en la Sagrada Escritura.

¿Maltrato a las mujeres en algunos textos del Antiguo Testamento?

Aunque ya se dijo al comienzo, antes de comenzar este recorrido por la Biblia, quiero volver a recordar, que la mujer ha sido y es maltratada a lo largo de la historia, no sólo a través de golpes físicos, sino también de muchas otras formas, quizás, menos explícitas o poco conocidas. Por eso, en este estudio trataré de rescatar en las páginas de la Escritura aquellos textos que dejen ver de forma explícita o implícita algún tipo de maltrato a la mujer.

Haciendo un recorrido por el libro del Levítico, tratando de hacer una lectura referente al tema en cuestión, encuentro por ejemplo en (Lv. 27, 1-7) que en la ley de Moisés se establece que la mujer tiene un valor menor que el hombre cuando se va a rescatar en sacrificio. La ofrenda que la mujer tenía que pagar para que le fueran perdonados sus pecados, era menor que la que tenía que pagar el hombre. Se puede ver que el hombre valía cincuenta siclos, y la mujer sólo treinta.

²⁹ CORPAS DE POSADA, Isabel. Las mujeres en la Biblia y en la Iglesia: reflexión teológica. ITEPAL – CELAM; Bogotá, marzo 27 y 28 de 2003. (Material policopiado).

Considerándolo desde otro punto de vista, se podría decir que esto era una ventaja para las mujeres, porque ellas pagarían menos por su ofrenda, lo cual resultaría más ventajoso en términos de dinero, pero en últimas, se hace evidente que a ellas se le atribuía un valor inferior al de los hombres. “De todo lo dicho se deduce claramente la inferioridad de la mujer respecto al varón, según la legislación judía. A pesar de un ligero proceso de significación a lo largo de la historia, puede decirse que, en innumerables casos, la mujer se equiparaba al esclavo o al niño...”³⁰

Al respecto escribía Flavio Josefo, historiador judío y contemporáneo de los primeros cristianos:

"La mujer, dice la Ley, es inferior al hombre en todo. Por tanto, debe obedecer, no para ser violentada, sino para ser mandada, pues es al hombre a quien Dios ha dado el poder"³¹.

Aunque, históricamente, siempre se ha considerado al varón superior a la mujer. Entonces, al varón se le atribuye la autoridad en la familia, es la cabeza de la esposa. Pero como ya hemos visto, esta concepción ya está siendo superada a nivel jurídico, en la Iglesia y en la teología. Ahora se tiene conciencia de la igualdad y complementariedad entre el hombre y la mujer y por ser iguales, entonces, la autoridad en la familia corresponde a ambos y no sólo al varón esposo.

En ese mismo sentido, en cuanto que la mujer es considerada inferior al hombre y que por lo tanto, se siente maltratada de parte de sus semejantes del sexo

³⁰ LECLERCQ, Jacques. La mujer hoy y mañana. Ed. Sígueme; Salamanca, 1968, p. 141.

³¹ FLAVIO JOSEFO. Contra Apión II, 202. Citado por Isabel Corpas de Posada.

opuesto, quiero hacer referencia a otras situaciones que de alguna manera están excluyendo y minusvalorando a la mujer en el contexto de la Sagrada Escritura.

En referencia con el matrimonio, era considerada la mujer como posesión del varón y se la podía echar de casa cuando quería, (Ex. 24,1-4). Con referencia al culto, tampoco le correspondía a la mujer una función activa y su testimonio no tenía validez.

En relación con las sociedades patriarcales, el padre tiene una importancia mayor que la madre. En primer lugar, se trata de un dominio casi absoluto del padre sobre sus hijos y los demás miembros de la familia. El padre ocupa el puesto central, es el punto de referencia en la familia, es casi como su propiedad privada, tanto que a su familia se le llama como la "casa de..."

"La paternidad es dominio, cuidado, atención, responsabilidad. El padre-patriarca tiene tareas muy diversas. Abraham guerrea contra los enemigos de su hermano y sobrino (Gn 14,14-16); Lot libra a sus hijos e hijas de la inminente destrucción de Sodoma (Gn 19.2); David salva a su familia de sus enemigos (1Sm 30,3-18)"³²

Estos textos nos muestran la idea que se tenía de la función paterna. Es el padre el que organiza el matrimonio de los hijos, tenemos el caso de Abraham en Gn. 24 y el de Labán (Gn. 29). En el caso de violación de una virgen, es el padre quien dispone lo que se debe hacer (Ex. 22,16-17); el padre es el responsable de que la hija llegue virgen al matrimonio.

Ahora, en cuanto a la madre la situación es muy distinta. Ella es quien da la vida, no sólo biológica, sino humana. Como ya hemos dicho la paternidad es algo más social y relacional, vinculado con ideas de autoridad, en cambio, la maternidad es

³² PASTOR RAMOS, Federico. La familia en la Biblia. Estella; Ed. Verbo Divino, 1994, p. 30.

algo más básico y elemental, unido fundamentalmente a la existencia humana. Su importancia se da en relación con la vida, más que en cualquiera otra cosa.

Algunos textos bíblicos se refieren a la impureza de la mujer. Podemos ver casos como estos que nos presenta el Levítico, donde Yavé le habla a Moisés, diciéndole que le diga a los hijos de Israel que la mujer cuando conciba y dé a luz a un varón, será inmunda siete días. Y si da a luz a una niña, será inmunda dos semanas (12, 1, 2 y 5). Es decir, el parto de una madre permanecerá mucho más tiempo sucio, asqueroso, o pudiéramos decir, más deshonorado si la que nace es una mujer. Pues esta realidad, nos la confirman los especialistas cuando dicen que “solamente el nacimiento del varón traía alegría al hogar...los refranes populares eran explícitos: Todos se alegran por el nacimiento de un varón...Todos se entristecen por el de una niña...Cuando viene al mundo un varón, viene la paz al mundo...trae consigo el pan en la mano. Cuando viene una hembra, nada viene con ella”³³.

Y en relación con este tema de la impureza y de la suciedad, encontramos también, unas sentencias sobre la menstruación (Lv 15 ,19-29): cuando una mujer tenga flujo de sangre, y su flujo salga de su cuerpo, quedará impura durante siete días y cualquiera que la toque también quedará impuro hasta el anochecer. Lo mismo, en todo aquello en que se acueste o se siente durante su impureza quedará impuro. Y si Algún hombre se acuesta con ella y su menstuo se vierte sobre él, quedará impuro durante siete días.

En el Antiguo Testamento encontramos que el rabinato, consideraba “el hecho de la menstruación como un derroche peligroso de vida (sangre) y que por lo tanto, esto le exigía una purificación ritual. Causándole a la mujer judía complejos de culpabilidad”³⁴. Así pues, a la mujer le afectaba mucho aquellas sentencias o

³³LECLERCQ, Op. Cit., p. 135.

³⁴ Ibídem, p. 139.

prescripciones discriminatorias sobre la impureza, tanto, que "su menstruación regular le dejaba legalmente manchada durante siete días, afectando la medida legal a su casa y a los objetos y personas que tocara. Lo mismo valía de cualquier hemorragia intermenstrual, estando obligada a expiación"³⁵.

Por otra parte en el primer libro de Samuel nos podemos dar cuenta que también en las ceremonias religiosas se consideraba tabú el hecho de que los hombres tocaran a las mujeres, pues era la creencia popular de que la mujer "contaminaba" al hombre (1S 21, 1-6). En una ocasión en que David tenía hambre, un sacerdote le dijo que el único pan que podía darle de comer era el pan sagrado, pero le dijo que la única condición para comer este pan era que David y sus hombres se hubieran apartado de tocar alguna mujer. Vemos en esto un pensamiento mágico, puesto que se pensaba que de la mujer salía una fuerza negativa que hacía imposible al hombre participar de lo sagrado. Esta fuerza negativa residía en el hombre durante dos días, pues David confesó al sacerdote que ellos no habían tocado mujer alguna durante más de dos días. Por haber confesado que ellos no se habían "contaminado" con las mujeres, el sacerdote permitió que David y sus hombres comieran del pan sagrado.

Era una costumbre generalizada entre los hebreos el hecho de pensar que la mujer era un ser que contaminaba. Salomón también demostró estar de acuerdo con esto cuando decidió sacar la presencia de su mujer egipcia de las ciudades sagradas, porque pensaba que ella las contaminaba: "Mi mujer no morará en la casa de David rey de Israel, porque aquellas habitaciones donde ha entrado el arca de Yavé, son sagradas (1Cro 8,11)."

En relación con esta perspectiva se encuentra también en el Antiguo Testamento a las mujeres sentenciadas como la causa o la puerta por donde entra la maldad, situándolas de esta manera como las más vulnerables en la creación. Al respecto

³⁵ Loc. Cit.

dicen los estudiosos: "La mujer se encuentra en el lugar más vulnerable de toda la creación. La mujer custodia la puerta, más aún, ella es la puerta por la cual entran en la creación las fuerzas del más allá, las fuerzas divinas o demoniacas, para dar plenitud o para profanar el ser de esposa de la creación...la primera mujer se decidió por la perdición...Eva forzó a la creación a la apostasía, al adulterio contra Dios"³⁶. En Zacarías trata a la mujer como la fuente de la maldad cuando dice: "En esto, se levantó la tapa de plomo y había una mujer sentada en medio de la medida. Dijo él: Esta es la Maldad" (Za 5, 7-8).

Otro aspecto que vale la pena mencionar en este recorrido por los textos bíblicos es que la prohibición de adulterio, era para las mujeres.

El adulterio, ciertamente es rechazado, pero considerado como un delito contra la propiedad, pues como ya se ha dicho, la mujer era considerada como una propiedad del marido.

Hay que decir abiertamente, que había mucha diferencia en la definición de adulterio tanto para el hombre como para la mujer, esto es lo que revelan las siguientes líneas:

"Toda mujer infiel era considerada como adúltera, porque dice el Eclesiástico, "desobedeció la ley del Altísimo y además pecó contra su marido, dándole hijo de varón extraño...en cambio, no se exige la fidelidad del marido, puesto que su mala conducta no alcanza a la familia..."³⁷

El sólo hecho de un hombre casado o soltero que se acueste con una mujer no casada no está tan mal visto, y si la mujer es una esclava mucho menos tiene importancia. Pues se le echa la culpa más a la mujer que al hombre de lo que

³⁶ ABADIA DE MARÍA LAACH. La mujer en la salvación. Ed. Cristiandad, Madrid, 1964; p. 25-26.

³⁷ ROPS, Daniel. La vida cotidiana en Palestina en tiempos de Jesús. Hachette S.A. Buenos Aires 1961; p. 151.

pasa. Vemos por ejemplo el caso de la mujer adúltera que nos presenta el Antiguo Testamento en (Pr 2,16; 5,2-20; 6,24-31). Pero también en el Nuevo Testamento nos encontramos con el Evangelio de Jn 8,1-5, donde aparece una mujer adúltera como víctima, sin que nada se pronuncie acerca de su pareja con la cual cometió el adulterio.

Además, por la misma ley mosaica, según lo atestigua (Dt 22, 20-21) la mujer era obligada a ser fiel. Pero no es algo de por sí excepcional, sino cuando esta obligación se hacía bajo la amenaza de muerte. La mujer era obligada a mantenerse virgen hasta la noche de bodas, pues de lo contrario, debía de ser asesinada si no era hallada 'pura'. Y si era casada, "ante cualquier sospecha de infidelidad, debería someterse a la prueba de los celos (Nm 5, 12-18)"³⁸.

Esto significa que el israelita tenía permiso para volverse asesino tan sólo porque no hallaba virgen a su esposa en la noche de bodas. Cabe aquí el dicho "el remedio es peor que la enfermedad", pues la mujer sólo había fornicado, pero al hombre se le da permiso para convertirse en un asesino y todo está bien.

Para tratar de darle continuidad a estos casos, donde el hombre incluso puede hasta matar a su mujer, por actos cometidos por ella de menor importancia, que los de su compañero, me permito dar un salto al libro de los Jueces, donde nos vamos a encontrar con una escalofriante escena, (Jc 19, 29-30): es el caso de un israelita, miembro del 'pueblo escogido', a quien unos hombres de la tribu de Benjamín le violaron a su mujer. Ella había sido su concubina y supuestamente él la quería mucho. Pero luego de enterarse que su mujer había sido violada, este hombre la toma y la parte en doce pedazos, la pasa a cuchillo a fin de atraer la atención de las tribus de Israel para que le hicieran 'justicia'.

³⁸ LECLERCQ, Op. Cit., p. 140.

El israelita "santo" podía tomar su mujer como si ésta hubiera sido un animal sin valor y no sé si era necesario descuartizarla brutalmente para demostrar su indignación ante el pueblo. Pero notemos que la gente del pueblo, cuando se maravillaban diciendo que "Jamás se ha hecho ni visto tal cosa", no estaban haciendo referencia al acto brutal que el marido cometió en contra de ella, sino a que la mujer había sido violada. Es decir, era mucho más importante la "honra" del marido que la honra de la misma esposa.

En este mismo libro aparece otro, Israelita guerrero, que salió a pelear contra un pueblo extranjero, pero en medio de la batalla una mujer le arrojó una piedra que lo hirió de muerte. Indignado porque estaba herido de muerte, y sobre todo, porque había sido una mujer la que le había propinado el fatal golpe, el hombre envía a uno de sus oficiales a que lo mate con una espada (Jc 9,54), para que no se propagara el rumor de que había sido una mujer la que lo había atacado. Aunque esto fue considerado un castigo divino porque Abimelec había matado a sus setenta hermanos, es evidente que la actitud del israelita era por considerar una deshonra que se supiera que ellos podían ser vencidos por las mujeres, las cuales habían sido desvalorizadas por su ley.

El sólo hecho de un hombre casado o soltero que se acueste con una mujer no casada no está tan mal visto, y si la mujer es una esclava mucho menos tiene importancia. Pues se le echa la culpa más a la mujer que al hombre de lo que pasa. Vemos por ejemplo el caso de la mujer adúltera que nos presenta el Antiguo Testamento (Pr 2,16; 5,2-20; 6,24-31). Pero también en el Nuevo Testamento nos encontramos con el Evangelio de Juan (8,1-5), donde aparece una mujer adúltera como víctima, sin que nada se pronuncie acerca de su pareja con la cual cometió el adulterio. Por consiguiente:

“La mujer se consideraba como posesión del marido. Estaba obligada a las faenas domésticas, no podía salir de casa sino a lo necesario y conveniente

velada, no podía conversar a solas con ningún hombre so pena de ser considerada como indigna y hasta como adúltera...Ante todo, solamente se consideraba adúltero el varón que cohabitaba con una mujer prometida o casada, pero no con la soltera. De ser sorprendido con una de estas últimas, sólo debía pagar una multa al padre de la joven y, en algunos casos, aceptarla como esposa”³⁹.

Antes de concluir este apartado, me parece importante abordar algunos textos de la literatura sapiencial para seleccionar allí, aquellos que aludan al papel y presencia de la mujer en la vida del pueblo.

Los libros sapienciales (Job, Proverbios, Eclesiastés, Eclesiástico y Sabiduría), precisamente reciben este nombre porque hablan de la sabiduría de un pueblo, trata de dichos, refranes y reflexiones de su vida cotidiana y, “la lectura fue por mucho tiempo pacífica en cuanto que se llevaba a cabo sin un sentido propiamente crítico y solo se preocupaba por las enseñanzas que podían ofrecer para la vida”⁴⁰. Entonces, no se trata tanto, de aquella sabiduría adquirida en las aulas de clase o en los conocimientos científicos, sino de las experiencias y preocupaciones sociales y personales. Por ello, se refieren a la injusticia, al sufrimiento, al amor, a la familia, al matrimonio, a la amistad, al trabajo en fin, entre muchas otras situaciones.

Con esta breve introducción a la literatura sapiencial, quiero dar lugar para observar un poco, en qué situaciones o cuál es el papel de las mujeres en algunos textos, especialmente en el libro de los Proverbios y del Eclesiástico, porque creo que el primer libro está dedicado a dar buenos consejos si se puede decir así, a la familia, a los hijos, a las hijas, marido y mujer, y el segundo, por el contrario, me parece que su fuerte es desprestigiar a las mujeres.

³⁹ LECLERCQ, Op. Cit., p. 140.

⁴⁰ PONGUTÁ H., Silvestre. Escritos Sapienciales. Caracas; Asociación Bíblica Salesiana, 1997; p. 3.

Así, en los Proverbios, nos vamos a encontrar con una serie de escritos dedicados a hablar bien o a elogiar a las mujeres, por ejemplo, cuando nombra las características de una mujer virtuosa (31,10, 29-30; 12,4); mujer prudente (19,14); mujer sabia (14,1); mujer bienaventurada (31,26-28); el bien (31,12,21,25), “es decir, mira el futuro con confianza, ya se trate del destino de su familia, ya de la recompensa que Dios concederá un día a su celo”⁴¹.

En este mismo sentido está el llamado poema de la mujer fuerte, “una mujer completa, ¿quién la encontrará? Es mucho más valiosa que las perlas. En ella confía el corazón de su marido, y no será sin provecho. Le produce el bien, no el mal, todos los días de su vida. Se busca lana y lino y lo trabaja con manos diligentes” (Pr 31, 10-13).

En Israel dominaban los hombres y la mujer trabajaba más que él. Mientras el hombre conversaba en la puerta del pueblo la mujer atendía la casa y el huerto y criaba a los hijos. La mujer hacía múltiples actividades, sin embargo, "No es lo característico en el Antiguo Testamento. La mujer es básicamente esposa y madre, realidades que van unidas porque no hay prácticamente mención de la maternidad extraconyugal”⁴²

Por otro lado, en el libro de los Proverbios, (6, 24-26; 7, 4-24), se hace alusión al adulterio, aunque pienso, no de una manera tan fuerte ni discriminante hacia la mujer, porque dice que la ramera se vende por un trozo de pan, es decir, que por necesidad busca cómo alimentarse y por lo mismo el adulterio con ella, no sería considerado tan grave, como sí lo es, con el hombre que comete adulterio con una mujer casada ya que los dos serán sentenciados a muerte. A esta ley, se refieren

⁴¹ Comentario pie de página, en la Biblia de Jerusalén, edición de 1975.

⁴² PASTOR RAMOS, Op. Cit. pp. 23-24.

expresamente, algunos textos de los libros del Levítico (20,10) y el Deuteronomio (22,22).

Pero, algo que encontré impresionante, a diferencia del libro de los Proverbios, es cómo el Eclesiástico se refiere a la mujer malvada en muchas ocasiones y tan solo unos pocos renglones para hablar de la mujer buena.

Al respecto quiero mencionar algunos textos a los que alude el autor Luis Alonso Schokel⁴³, haciendo notar el lenguaje que usa el libro del Eclesiástico cuando se refiere a la mujer malvada. Por ejemplo:

“Ninguna herida como la del corazón, ninguna maldad como la de la mujer” (Eclo 25,13).

“Pocas maldades como la de la mujer; que le toque en suerte un pecador” (Eclo 25,19).

“Corazón abatido, rostro sombrío, pena del alma es la mujer malvada...” (Eclo 25, 23).

“Mujer malvada es yugo que da sacudidas, el que se la lleva, agarra un alacrán” (Eclo 26, 7).

Expresiones como las anteriores, me llevan a pensar y diría a confirmar una vez más, la situación y el trato de desprecio y de marginación a las mujeres de la época. No hay errores más grandes que aquellos que cometen las mujeres, tanto, que ni siquiera son comparables con la maldad de los hombres y por tanto, el hombre que posee una mujer de tal condición será para desgracia suya.

Y, por otro lado, cuando elogia a la mujer en lo moral y en lo físico, lo hace con expresiones como las siguientes:

⁴³ SCHOKEL, Luis Alonso. Proverbios y Eclesiástico Madrid; Ed. Cristiandad, 1968; pp. 235-239.

“Dichoso el marido de una mujer buena: se doblarán los años de su vida” (Eclo 26,1).

“Mujer buena es buen partido que recibe el que teme al Señor” (Eclo 26,3).

“Mujer discreta es don del Señor: no se apaga un ánimo instruido” (Eclo 26, 14).

En este sentido aunque son escasos los elogios a las mujeres, también hay que resaltar el lenguaje que utiliza cuando el Eclesiástico habla bien de la mujer, por ejemplo, a la mujer buena la compara con el premio mayor que recibe un hombre, la mujer discreta es un don recibido del Señor y la mujer valiente es la alegría, la fortaleza y la riqueza para el hombre que la ha encontrado.

Por último, quiero concluir diciendo que la literatura sapiencial, pone en paralelo, si se puede decir así, a la sabiduría con la mujer. Es decir, personifica a la sabiduría con la mujer, por ejemplo: “el hombre sensato trata de conseguirla para esposa, está prendado de su belleza, adivina en ella una consejera de todo lo bueno, una consoladora de sus inquietudes y de sus penas” (Sb 8, 2; 9)⁴⁴.

¿Maltrato a las mujeres en algunos textos del Nuevo Testamento?

Haciendo un recorrido por las páginas del Nuevo Testamento en busca de textos que se refieran o intuyan el maltrato a las mujeres, encontramos palabras de Pablo, que parecen de exclusión, de repudio y marginación a las mujeres, tanto, que algunos autores “a menudo lo califican de misógino”⁴⁵. Son ambigüedades, porque también le reconocen a Pablo ciertas actitudes donde se permite valorar a las mujeres.

Encontramos a Pablo en varias ocasiones como hombre de su tiempo, mandando callar a las mujeres:

⁴⁴ F. Daniel y B. Olivier. La mujer, gloria del hombre. Ed. Herder, 1967; p. 109.

⁴⁵ AUBERT, Jean Marie. La mujer. Antifeminismo y cristianismo. Ed. Herder, 1976; p. 38.

"La mujeres cállense en las asambleas; que no les está permitido tomar la palabra, antes bien, estén sumisas como también la ley lo dice. Si quieren aprender algo, pregúntenlo a sus propios maridos en casa; pues es indecoroso que la mujer hable en la asamblea" (1Co 14, 34-35).

Refiriéndose a la liturgia y a la compostura de las mujeres dice: "La mujer oiga las instrucciones en silencio, con toda sumisión" (1Tm 2,11).

La orden que da Pablo a las mujeres de la comunidad de Corinto para que se callen coincide con la de la primera carta a Timoteo, en la que se cree que Pablo ataca los abusos de las profetisas o que se trata de un enfrentamiento con el protagonismo de las mujeres en grupos extremistas de los cuales dan cuenta los escritos apócrifos, y contra los cuales se pronuncian las cartas pastorales.

Según esta actitud, para Pablo, la mujer no puede hablar en la comunidad reunida, porque esto puede ser causa de enojo o fastidio para los demás. También debe de someterse al hombre, y preguntar alguna duda en la casa, no en frente de la gente. Estas cartas contienen las órdenes más enérgicas contra la participación de las mujeres y parecen escritas "para silenciar a las mujeres y meterlas de nuevo en la casa patriarcal"⁴⁶.

Esto da para decir que la mujer, dentro de la Biblia, no ha podido ser nunca reivindicada, y mucho menos sus derechos ser respetados. Encontramos entonces, en Pablo, principios atrasados que hacen que la mujer continúe en la misma situación en que la conciencia primitiva la puso originalmente.

Y por otra parte, se podría interpretar a Pablo invitando al sometimiento de la mujer al hombre y a su vez, recalcando la superioridad del hombre hacia la mujer:

"Sin embargo, quiero que sepáis que la cabeza de todo hombre es Cristo; y la cabeza de la mujer es el hombre" (1Co 11,3).

⁴⁶ DEWEY. Joanna. "De las historias orales al texto escrito", en *Concilium* 276 ,1998; p. 377.

“...por que el marido es cabeza de la mujer” (Ef 5,23).

"Las esposas deben estar sujetas a sus esposos como al Señor. Porque el esposo es cabeza de la esposa, como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo; y él es también su salvadora. Pero así como la Iglesia está sujeta a Cristo, también las esposas deben estar en todo sujetas a sus esposos" (Ef 5,22-24).

"Esposas, sométanse a sus esposos, pues este es su deber como creyentes en el Señor" (Col 3,18).

Al respecto, Isabel Corpas de Posada, hace una aclaración cuando dice que “esta relación de superioridad y sumisión propia de la estructura social estaba consagrada por las tablillas domésticas que el cristianismo primitivo tomó de las costumbres de la época y que retocó con una perspectiva original, proponiendo vivir "en el Señor" la relación socialmente aceptada, la que "conviene" y la que "debe ser":

Se entiende por “tablillas domésticas” aquellos preceptos o mandatos morales que según la costumbre de la época, invitan a vivir en el Señor, conforme le conviene y debe ser la familia.

Esta forma de vivir la vida cristiana en la familia, se convierte en testimonio para aquellos que aún no son creyentes. Esto es lo que pide Pedro en la tablilla doméstica:

"Ustedes, las esposas, sométanse a sus esposos, para que, si algunos de ellos no creen en el mensaje puedan ser convencidos, sin necesidad de palabras, por el comportamiento de ustedes, al ver ellos su conducta pura y reverente

para con Dios" (1P 3,1-2).

Por esta misma razón Pablo aconseja a las ancianas que deben enseñar a las jóvenes a ser "sujetas de sus esposos" (Tit 2,5), pues la sumisión era una virtud de las creyentes conforme a las costumbres de la época.

Respecto al mandato de que las mujeres deben cubrirse la cabeza porque no son imagen de Dios, Isabel Corpas, aclara el significado sobre el uso del velo:

"En cuanto al uso del velo, conviene recordar cuál era su significado y cuál el sentido de las recomendaciones que hace Pablo. Conforme a la costumbre oriental, la mujer judía llevaba la cabeza cubierta y el velo era muestra de pudor pues la cabeza descubierta debía considerarse una indecencia. Pero era también signo de matrimonio y, consiguientemente, de pertenencia y sumisión al marido"⁴⁷.

Pablo se refiere a un hecho de la comunidad de Corinto, donde, tanto hombres como mujeres oran y profetizan. Así, rompe, con las tradiciones judías al admitir que las mujeres hablen en la asamblea.

La orden de usar el velo en las asambleas litúrgicas, era para las mujeres cristianas. Probablemente ellas rehusaban cubrirse la cabeza pues esta costumbre judía resultaba extraña a las mujeres griegas, que no usaban el velo⁴⁸. Pero también podría ser indicio de emancipación que el apóstol procuraría apagar⁴⁹. Intenta convencerlas con argumentos tomados del sentido común, como que no usar velo equivale a tener la cabeza rapada lo que constituye una afrenta a su feminidad:

⁴⁷ CORPAS DE POSADA, Isabel. Las mujeres en la Biblia y en la Iglesia: reflexión teológica. ITEPAL-CELAM; Bogotá, marzo 27 y 28 de 2003; p. 25.

⁴⁸ SHNACKENBURG, R. Op. cit. pp. 225-226. Citado por Isabel Corpas.

⁴⁹ AUBERT, Op. Cit., p. 48.

"Toda mujer que ora o profetiza con la cabeza no cubierta, afrenta su cabeza, porque da lo mismo que si se hubiese rapado. Porque si la mujer no se cubre, que se corte todo el cabello; y si le es vergonzoso cortarse el cabello o raparse, que se cubra" (1Co 11, 5-6).

"Asimismo, que las mujeres se atavíen con vestido decoroso, con modestia y prudencia; no con peinados ostentosos, ni oro, ni perlas, ni vestidos costosos" (1Tm 2 ,9).

En los escritos tanto, protopaulinos como en los deuteropaulinos, se manifiesta una tradición bastante discriminadora, respecto a la participación de las mujeres en la liturgia cuando dice:

"El varón no debe cubrirse la cabeza, siendo, como es, imagen y reflejo de Dios. La mujer, en cambio, es reflejo del varón. Porque no procede el varón de la mujer, sino la mujer del varón; ni tampoco fue creado el varón para la mujer, sino la mujer el varón"⁵⁰ (1Co 11, 7-9).

2.5. El trato de Jesús con las mujeres

Contexto de las mujeres en la época de Jesús

Remontándome ahora a la época de Jesús, se halla que el trato entre los hombres y las mujeres público, era mal visto. Pues se debía primero cumplir ciertos requisitos, por ejemplo, se le prohibía a un hombre, a quien se le consideraba ser respetable, saludar a una mujer sola por las calles "era, para un israelita, un gran despropósito, ¡sobre todo si era la suya!"⁵¹. Y las mujeres para poder salir de su casa, ya sea para ir al templo o de visita a un familiar debía llevar

⁵⁰ ALCALÁ. Op. Cit., p. 133.

⁵¹ ROPS, Daniel. Op. Cit., p. 145.

los dos velos: El que le cubría la cabeza y el que le cubría la cara, dejándose ver sólo los ojos.

Entre las condiciones alienantes y opresoras que estaban estipuladas en aquella sociedad frente a las mujeres, se suman las siguientes: ningún hombre podía entrar en la casa de una mujer o varias mujeres que en el momento se encontraran solas. Tampoco estaba permitida la amistad entre varones y mujeres, puesto que estas eran motivo de impureza.

Cuando un hombre estaba de visita en la casa, lo único que debía hacer la mujer era servir y atender al visitante, con agua y alimentos, pero de ninguna manera podía estar presente en la conversación de los hombres de la casa. Eso no correspondía a una señora.

Como ya se dijo anteriormente, las mujeres estaban excluidas de la enseñanza de la Torá y sólo los hombres tenían acceso a este aprendizaje. Se consideraba que enseñarle a una hija mujer a leer y escribir era como darle un arma para que se vuelva, contra sus padres. A partir de los doce años empezaba el aprendizaje de las tareas domésticas para ser una buena ama de casa. Y la madre era la responsable de adiestrar a sus hijas mujeres para el buen desempeño y manejo del hogar y los hijos varones quedaban bajo la tutela del padre para el aprendizaje de algún oficio que le sirviera en el futuro para mantenerse él y su familia.

La relación de Jesús con los despreciados de la sociedad (mujeres y niños)

La gran preocupación de Jesús por aquellos que evidentemente se encontraban desprotegidos, marginados y despreciados no se deja esperar y es así como Jesús, trae a todas y a todos, un mensaje de esperanza para quienes su vida se encontraba desvalorizada ante la sociedad. Las mujeres y los niños, son pues, sus predilectos en la construcción del Reino de Dios que él instaura en esta tierra.

A todas estas personas especialmente a las mujeres que Jesús acogió, amó, y curó en varias ocasiones y que con su trato respetuoso y digno, hizo que ellas tomaran conciencia o que se descubrieran ante la sociedad y sobre todo ante Dios, como personas con muchos valores y derechos. Jesús las levantó del anonimato y del sufrimiento por ser maltratadas y las puso en evidencia como personas de igual condición y dignidad frente a una sociedad “hecha” de varones.

Desde esta perspectiva del rescate y opción por los más empobrecidos y de la relación de Jesús con las mujeres; trataré de hacer un breve recorrido por algunos textos bíblicos del Nuevo Testamento:

En un primer momento nos vamos a encontrar que a lo largo de los evangelios se presentan varios testimonios donde las mujeres y sus tareas cotidianas forman parte de la vida de Jesús:

Jesús cura a la suegra de Simón Pedro, que estaba enferma de fiebre (Mc 1, 29-31). En este episodio vemos que Jesús, al acercarse a esta mujer, la toma de la mano y le ayuda para que se ponga de pie. Puedo leer con esta actitud de Jesús, que por un lado, libera a la mujer de la enfermedad que desde algún tiempo la ataba a una cama y por otro, la levanta de aquella enfermedad deshumanizante a la que estaba sometida social y culturalmente.

En este mismo sentido encuentro el relato sobre la curación de la hemorroísa (Lc 8, 42-48), que volviendo al contexto del Antiguo Testamento y más exactamente a los mandatos que aparecen en el Levítico (15,19-31), donde la mujer durante el periodo de la menstruación no sólo quedaba impura, sino que contaminaba todo lo que tocaba.

Me pregunto entonces, cuál sería el trato hacia esta mujer que nos presentan los evangelios que, pasó doce años, sufriendo flujo de sangre. Sin duda alguna, que

viviría rechazada socialmente. Por ello, pienso que no le habría importado gastar todos sus bienes con tal ser curada no sólo de su enfermedad física, sino de la terrible marginación que debería padecer. Y es allí, en medio de esa desesperación y de tanta gente, que toca a Jesús y el le responde por su fe, (aunque en ese tiempo no se consideraba la fe de las mujeres), dejándola inmediatamente curada. Además, Jesús la llama hija, en contra de la concepción judía, y con autoridad la presenta como miembro del pueblo elegido.

Nos encontramos luego, con otro relato interesante y es la curación de la hija de la sirofenicia (Mc 7, 24-30). Teniendo en cuenta que en la época de Jesús, a las mujeres no les era permitido hablar en la calle con ningún hombre, viene esta mujer extranjera y despreciada no sólo por ser mujer, sino también porque era pagana y habla con Jesús hasta convencerlo de que curara a su hija. Esta mujer llena de valentía y coraje, a pesar de llevar a sus espaldas la etiqueta de pagana, finalmente recupera de parte de Jesús, la libertad y la humanización para su hija.

Lucas nos ofrece el testimonio de una mujer de mucho coraje (Lc 7, 36-50). Un fariseo invitó a Jesús para que comiera en su casa y al darse cuenta una mujer que era despreciada por el pueblo, tanto que la llamaban la "pecadora pública", entró en aquella casa donde estaba Jesús y se puso a ungirle los pies con un perfume, y se los secaba a la vez, con sus propios cabellos. Como era de esperarse el fariseo se enfureció, sin embargo, su indignación no le dura mucho puesto que Jesús le obliga a reconocer su falta, porque la actitud de aquella mujer no había sido por fastidiar, sino la causa de un verdadero arrepentimiento, de un amor profundo y agradecido.

Luego el evangelio de Juan, en ese mismo sentido nos trae el relato de la mujer adúltera (Jn 8, 1-11). Se trata de una mujer que sorprendida en pecado, es arrastrada hacia Jesús por los escribas y fariseos. Estos hombres piden la condena que consistía según la ley mosaica en lapidarla. Dicen los especialistas que estos jueces no lo hacían como un caso jurídico sino como una trampa para

Jesús. Pero al darse cuenta Jesús de la intención de aquellos hombres no duda en hacerles caer en cuenta de su hipocresía obligándolos a reconocerse peores que la misma mujer a la que ellos condenaban tan cruelmente.

Por otra parte, desde la perspectiva de liberación y humanización a las mujeres, encontramos en los evangelios a mujeres que caminan junto a Jesús, escuchándole y sirviéndole a su paso como sus discípulas. Así lo atestiguan los textos que se relacionan a continuación: “Había también unas mujeres mirando desde lejos, entre ellas, María Magdalena, María la madre de Santiago el menor y se Josed, y Salomé, que le seguían y le servían cuando estaba en Galilea, y otras muchas que habían subido con él a Jerusalén” (Mc 15,40-41; Mt 27,55-56; Lc 8,3).

Marta y María seguidoras de Jesús. “Yendo ellos de camino, entró en un pueblo; y una mujer, llamada Marta, le recibió en su casa. Tenía ella una hermana llamada María, que sentada a los pies del Señor, escuchaba su palabra, mientras Marta estaba atareada en muchos quehaceres...” (Lc 10, 38-41).

Desde el punto de vista misionero de Jesús y de sus discípulos nos siguen ilustrando los relatos de los evangelios, por ejemplo en (Lc 8, 1-3; Mt 27,55-56; Mc 15,40-41) dice que Jesús “pasaba por ciudades y pueblos predicando y anunciando el Reino de Dios. Le acompañaban los doce y algunas mujeres que habían sido libradas de espíritus malignos y de enfermedades: María, llamada Magdalena, de la que habían salido siete demonios; y Juana, mujer de Cusa, administrador de Herodes; y Susana, y otras muchas que les asistían con sus bienes”. Hay un grupo de mujeres que acompañan a Jesús y a los Apóstoles en la predicación del Reino y que desempeñan una labor de diaconía, de servicio.

En otra ocasión Jesús defiende la sensibilidad y la profundidad espiritual de María de Betania cuando en casa de Simón el leproso, esta mujer había perfumado los pies de Jesús con un perfume muy costoso. Y Judas Iscariote el discípulo que lo

iba a entregar, había protestado en nombre de los pobres, pero hipócritamente por aquel derroche; pero Jesús le replica, y destacando la descortesía de esa intervención define de manera memorable, además de enérgica y como un presagio, el gesto de María (Jn 12, 1-8; Mt 26 6-13; Mc 14 3-9).

El Papa Juan Pablo II, en su carta sobre la familia "Familiaris Consortio", reconoce la valoración y dignificación de Jesús a las mujeres sus discípulas. Quien en muchas ocasiones rompió con los esquemas legislativos de su tiempo a sabiendas de que esto le traería a él duras consecuencias:

"...El delicado respeto de Jesús hacia las mujeres que llamó a su seguimiento y amistad, su aparición la mañana de Pascua a una mujer antes que a los otros discípulos, la misión confiada a las mujeres de llevar la buena nueva de la Resurrección a los apóstoles, son signos que confirman la estima especial del Señor Jesús hacia la mujer. Dirá el Apóstol Pablo: "Todos, pues, sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús. No hay ya judío o griego, no hay siervo o libre, no hay varón o hembra, porque todos sois uno en Cristo Jesús" (FC 22).

En forma de conclusión se puede decir que, Jesús con su actitud pone en evidencia la situación que viven las mujeres respecto a su dignidad, la igualdad entre los dos sexos, el lugar que ocupa en el hogar y en la sociedad. Y con todo, igualmente hay que decir, que Jesús ha abierto a las mujeres el Reino de los Cielos, como lo ha hecho con los hombres; y a algunas mujeres en especial les dio enseñanzas que otros sólo habrían reservado para los hombres.

Y por otra parte, anotar, que a lo largo de este recorrido por las páginas de los evangelios no se encuentra ni una sola actitud de maltrato o palabra de desprecio de parte de Jesús hacia las mujeres, al contrario, las acoge, las ayuda, las instruye, las elogia, las admira, las pone como modelo, y además él mismo ha querido que las mujeres siempre estén a su alrededor.

Ya para finalizar, me parece que no sobra el subrayar aquí, tres verbos que el evangelio de Marcos utiliza para caracterizar el discipulado de las mujeres:

“...Ellas seguían, servían y subían con Jesús hasta Jerusalén (Mc 15, 40-41). El verbo seguir describe el llamado de Jesús y la decisión de los discípulos (Mc 1, 18), decisión que implica dejarlo todo y correr riesgos (Mc 8,34; 10,28). El verbo servir muestra que ellas son verdaderas discípulas, pues el servicio es la característica principal del discipulado (Mc 10, 42-45). El verbo subir indica la decisión de ir con Jesús hasta el calvario y de cargar la cruz detrás de él. ¡Estas tres palabras muestran que ellas son modelo para los otros discípulos que habían huido!”⁵²

⁵² Conferencia de Religiosos de Colombia CRC. “La mujer y lo femenino”, en Por el camino de Emaús segunda etapa. Bogotá; CLAR, 2002 p. 27.

3. PROPUESTA TEOLOGICO PASTORAL DE ATENCIÓN A LA MUJER MALTRATADA DEL BARRIO PLANADAS

Después de haber conocido de cerca la situación de maltrato en el que se encuentran actualmente muchas mujeres del barrio Planadas, y de interpretarla en la perspectiva antropológica y bíblica, surge la necesidad de buscar cómo ayudarlas.

Esta parte del trabajo constituye la fase tercera correspondiente al actuar. Por esto, a continuación propongo un posible esquema de lo que podría ser un proyecto de atención a las mujeres maltratadas del barrio Planadas.

3.1. Propuesta

A través de una serie de talleres consecutivos, busco ofrecer una formación adecuada a las mujeres madres y aún a las que todavía no lo son, con el fin de que se capaciten para poder formar a los hijos desde temprana edad, en la adquisición de actitudes en los valores cristianos y espirituales; en el respeto mutuo de los derechos fundamentales, permitiéndole reconocer, respetar y valorar a las mujeres en todas sus dimensiones, evitando en el futuro, la discriminación y por ende, el maltrato.

3.2. Objetivos y Medios

Objetivo 1:

Conformar un grupo de mujeres, especialmente, en situación de maltrato

Medios:

- Identificando a las mujeres del barrio en situación de maltrato, a través del diálogo con el párroco y agentes de pastoral.
- Convocando a las mujeres que se sientan maltratadas por su cónyuge o familiar cercano.
- Proponiendo el programa de formación y fijación de horarios, fechas y lugares de encuentro.

Objetivo 2:

Tratar de romper la barrera cultural y religiosa, en la que han sido formadas

Medios:

- Generando un espacio de comunicación, donde cada mujer, pueda expresar la realidad que vive en su hogar
- Concientizando en que tanto, la mujer como el hombre, deben educarse de la misma manera.
- Sensibilizando en la necesidad del buen trato a la mujer, y a ejemplo de Jesús, reconocerle y aceptarle todos sus derechos.

Objetivo 3:

Profundizar la actitud de Jesús hacia la mujer maltratada

Medios:

- Exponiendo la situación social y religiosa de la mujer, en la época de Jesús.
- Analizando la actitud de Jesús, con la mujer de su época, y la actitud del hombre de hoy, para con la mujer.
- Desarrollando la capacidad de diálogo de justicia y de tolerancia.

Objetivo 4:**Hacer conciencia de que la mujer no es propiedad del hombre****Medios:**

- Fomentando la valoración personal y el reconocimiento de los derechos de la mujer
- Evitando la discriminación de actividades entre hombres y mujeres
- Corrigiendo la mentalidad de que la mujer se considere el sexo débil e inferior al hombre.

Objetivo 5:**Concientizar a padres e hijos varones, sobre la importancia de tratar a la mujer, a ejemplo de Jesús, con amor, igualdad y respeto.****Medios:**

- Propiciando un ambiente de diálogo, para hablar de lo que los hombres piensan de las mujeres y de su experiencia con ellas.

- Dando a conocer cuál fue el trato de Jesús para con la mujer de su tiempo.
- Trabajando el valor del amor, la igualdad y el respeto.

Objetivo 6:

Interpretar la familia como un valor dado por Dios y no por simple casualidad

Medios:

- Reuniendo a las madres, a los padres, a las hijas y los hijos para que se dé la oportunidad de considerar a esa pequeña comunidad, un regalo especial de Dios para cada uno de ellos.
- Haciendo ver el valor de la familia, tomando como ejemplo a la sagrada familia y análisis de algunos antivalores de la familia de hoy.
- Generando un ambiente de diálogo fraterno, que lleve a un momento de perdón y de reconciliación entre esposo a esposa, hermanos y hermanas, padres a hijos e hijos a padres.

3.3. El programa de “Encuentros con las mujeres y sus familiares”

El desarrollo de este programa de formación, supone por lo menos tres encuentros mensuales para llevar a cabo cada uno de los objetivos. Significa que el periodo de duración, estaría entre los seis meses aproximadamente.

A continuación presento los seis momentos del programa de trabajo con mujeres, desarrollado en dieciocho encuentros.

ENCUENTRO 1

OBJETIVO 1: Conformar un grupo de mujeres, especialmente, especialmente en situación de maltrato

PRIMER MEDIO: Identificando a las mujeres del barrio en situación de maltrato, a través del diálogo con el párroco y agentes de pastoral.

ENCUENTRO 2

SEGUNDO MEDIO: Convocando a las mujeres que se sientan maltratadas por su cónyuge o familiar cercano.

ENCUENTRO 3

TERCER MEDIO: Proponiendo el programa de formación y fijación de horarios, fechas y lugares de encuentro.

ENCUENTRO 4

OBJETIVO 2: Tratar de romper la barrera cultural y religiosa, en la que han sido formadas

PRIMER MEDIO: Generando un espacio de comunicación, donde cada mujer, pueda expresar la realidad que vive en su hogar.

LUGAR: una sala

TÉCNICA: dinámica, “El reloj”. Diálogo por parejas

MATERIAL:

- Tablero
- Marcador
- Borrador
- Hojas de papel o cartulina

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo y Bienvenida
2. presentación personal de cada participante. Para ello, se sugiere realizar la siguiente dinámica:
 - Se invita a cada mujer para que deje en un lugar (mesa, piso etc) previamente preparado algún objeto personal
 - El que dirige el taller, se presenta diciendo su nombre, de donde viene, cuál es su ocupación, qué espera de las participantes etc.
 - Las demás participantes pueden hacerle hasta 3 preguntas de lo que más quieran saber de esa persona
 - Luego toma uno de los objetos y quien sea su dueña lo toma y se presenta.
 - Orientaciones generales acerca del contenido y desarrollo
3. Trabajo con la dinámica, “El reloj”. Diálogo por parejas
4. Se le invita a cada participante para que en una hoja de papel dibujen un reloj.
5. En cada hora escribe el nombre de una de las participantes
6. Posibles preguntas para dialogar por parejas. Las dará a conocer quien dirige el taller.

- Cómo es el nombre de su pareja, cuánto tiempo hace que vive con él y en qué trabaja, cómo es la relación de él con sus amigos
 - Cómo es la relación con la familia de su compañero

- Con quién de los familiares de su pareja, el trato es mejor y con quién es peor. ¿por qué?
- Quién es el más agresivo en el hogar, usted o su compañero. ¿por qué?
- Cuál cree que es el motivo más fuerte por el que se entabla una discusión agresiva o intolerable con su pareja u otra persona
- Cómo le han maltratado, qué personas, cuánto tiempo hace que le maltratan, en qué lugar
- Si busca recuperar la relación perdida con su pareja u otras personas, de qué forma lo hace y si no es así, ¿por qué?
- Cómo se da cuenta que su compañero, familiares varones y amigos le quieren y respetan.
- Qué opina de la frase bíblica: “si alguien te golpea en la mejilla izquierda, ponle la derecha”
- Perdonaría a quien le ha agredido su dignidad como mujer y ser humano. ¿por qué?
- Cuando le maltratan, cree que Dios es culpable de esa situación
- Qué propondría para que no haya más mujeres maltratadas

7. Después de la conversación anterior, cada mujer interviene en voz alta respondiendo a las preguntas: ¿qué le llevó a buscar a esa persona para hablar del tema? ¿sintió algún temor para hablar de ese tema? ¿Por qué? ¿Cómo se siente después de hablar del tema?

8. Orientación bíblica:

“Porque, hermanos, habéis sido llamados a la libertad” (Ga 5,13)

9. Propósito del texto:

Con estas palabras de Pablo a la comunidad de los Gálatas, leyéndolas hoy, a la luz de la realidad cultural y social, puede surgir la pregunta, ¿pero, dónde está esa libertad a la que Jesús nos ha llamado?, cuando lo que se puede ver,

es que, aunque todo ser humano hombre o mujer merece esa libertad, encontramos a unos creyéndose más fuertes y poderosos, intentado quitarle ese derecho a los más “débiles o pequeños”. Le coartamos el derecho de expresión de opinión y de muchos otros, que impiden su plena realización.

Por un lado, profesamos a un Dios puro amor, verdad y libertad y por otro, tratamos a las personas con injusticia, desigualdad y todo tipo de maltrato deshumanizante. Sin embargo, no todo está perdido, por nuestra fe, guardamos la esperanza de conseguir un día esa liberación.

10. Orientación pastoral

11. Conclusiones

12. Evaluación

FICHA PARA EVALUACIÓN

Actuar No. _____

Fecha: _____

A EVALUAR	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente	Justificar	Sugerencia
OBJETIVO							
LUGAR							
TÉCNICA							
MATERIAL							
PROCEDIMIENTO							
ORIENTACIÓN BÍBLICA							
ORIENTACIÓN PASTORAL							
PARTICIPA GRUPO							
CONFERENCIISTA ESPECIALISTA							
FORMACIÓN							
GRUPO ACTORES							

ENCUENTRO 5

OBJETIVO 2: Tratar de romper la barrera cultural y religiosa, en la que han sido formadas

SEGUNDO MEDIO: Concientizando en qué tanto, la mujer como el hombre, deben educarse de la misma manera.

LUGAR: una sala amplia y oscura

TÉCNICA: audiovisual y “Phillips 6-6”

DEFINICIÓN: Este método se llama también “Reunión en Corrillos” o “Discusión 6-6”. Consiste en dividir un grupo grande en unidades pequeñas, a fin de facilitar la discusión. Donald Phillips lo institucionalizó con el famoso 6-6: seis personas discuten durante seis minutos. Pero esencialmente consiste en dividir el gran grupo en grupos pequeños⁵³.

MATERIAL:

- Mesa
- Videobeam
- DVD
- Película
- Amplificador de sonido

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo y ambientación
2. Orientaciones generales acerca del contenido y desarrollo

⁵³ VELA, Jesús Andrés s.j. Técnicas y practicas de las relaciones humanas. Bogotá; Instituto Pastoral Latinoamericano de Juventud – IPLAJ, 1972 p. 117.

3. Presentación de un vídeo que muestre la situación de un hombre y una mujer cada uno educado según la cultura familiar que excluye al otro género.
4. Invitar a las participantes para que por parejas una haciendo de hombre y la otra de mujer, ésta le diga o le cuente al hombre todo lo que no pudo ni puede decirle a su cónyuge.
5. Luego que cada una en un momento de esparcimiento, haga o juegue, a todo aquello que le cohibieron cuando era niña, porque simplemente eso era considerado cosas para hombres.
6. Cuando todas estén tranquilas y en silencio lanzar las siguientes preguntas:
¿Qué experiencia vivieron? ¿Notaron que algo les faltó vivir en la niñez?
¿Cree que es importante enseñar a los hijos varones las actividades de las mujeres y al contrario? ¿Será necesario cambiar una cultura excluyente?
¿Por qué?
7. Realizar un Philips 6,6 para que las opiniones generen reacciones que permitan reconocer las dificultades que existen para las relaciones de convivencia entre hombres y mujeres formados de una forma excluyente

8. Orientación bíblica:

“Ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (Ga 3,28)

9. Propósito del texto:

Aquí, Pablo es claro, al proclamar la igualdad de todos los seres humanos delante de Dios. Pues, tanto las mujeres como los hombres en Cristo, son una sola cosa, y por esta razón, ya no puede haber dentro de la comunidad diferencias de ninguna especie, ni de raza, color, sexo, edad, estatura, cultura o estrato social.

10. Orientación pastoral

11. Conclusiones

12. Evaluación

ENCUENTRO 6

OBJETIVO 2: Tratar de romper la barrera cultural y religiosa, en la que han sido formadas

TERCER MEDIO: Sensibilizando en la necesidad del buen trato a la mujer, y a ejemplo de Jesús, reconocer y aceptarle todos sus derechos.

LUGAR: sala amplia

TÉCNICA: Sociodrama

DEFINICIÓN: Se usan para presentar situaciones problemáticas, ideas contrapuestas, actuaciones contradictorias, para luego suscitar la discusión y la profundización del tema⁵⁴.

MATERIAL:

- Grupo de teatro contratado
- Equipo de sonido
- Micrófonos

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo y ambientación
2. Orientaciones generales acerca del contenido y desarrollo
3. Representación teatral
4. Plenario acerca de las actitudes de cada uno de los personajes, de los valores y antivalores que se dejaron evidenciar en ellos. Preguntarse si vale la pena seguir el ejemplo de Jesús, en relación con el trato a las mujeres

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 109

5. Orientación bíblica:

“Me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos” (Lc 4,18)

6. Propósito del texto:

Con la llegada de Jesús al mundo, seguramente los judíos esperaban una liberación para toda la nación, como se había anunciado en el Antiguo Testamento; sin embargo, se encontraron con la sorpresa de que a Jesús no le interesó para nada las cosas materiales, como edificios, instituciones, normas, leyes, sino que toda su vida la dedicó en contra de las mismas leyes y arriesgando hasta su propia vida, a liberar del yugo y de la opresión a la persona humana y más exactamente a las mujeres víctimas de una sociedad hecha de hombres y para hombres.

7. Orientación pastoral

8. Conclusiones

9. Evaluación

ENCUENTRO 7

OBJETIVO 3: Profundizar la actitud de Jesús, frente a la mujer maltratada

PRIMER MEDIO: exponiendo la situación social y religiosa de la mujer, en la época de Jesús

LUGAR: Sala amplia

TÉCNICA: diapositivas

MATERIAL:

- Mesa
- Computador
- Videobeam
- Sonido
- Micrófono

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo y ambientación
2. Orientaciones generales acerca del contenido y desarrollo
3. Presentación del tema con las diapositivas
4. Preguntas de las participantes

5. Orientación bíblica:

“Las mujeres cállense en las asambleas; que no les está permitido tomar la palabra” (1Co 14, 34)

“Esposas, sométanse a sus esposos, pues este es su deber como creyentes en el Señor” (Col 3, 18)

6. Propósito del texto:

Con estos textos, Pablo refleja la mentalidad sociocultural respecto al trato a las mujeres en la época de Jesús. Estas palabras de Pablo, han recibido cierto rechazo, debido a la dureza con que el apóstol se refiere a las mujeres. Pero hay que entender también, que como hombre formado en una cultura netamente patriarcal “tenía que estar convencido de la superioridad y dominio del hombre así como de la inferioridad y sumisión de la mujer”⁵⁵

7. Orientación pastoral

8. Conclusiones

9. Evaluación

⁵⁵ CORPAS DE POSADA, Isabel. Las mujeres en la Biblia y en la Iglesia: reflexión teológica. ITEPAL – CELAM; Bogotá, marzo 27 y 28 de 2003.

ENCUENTRO 8

OBJETIVO 3: Profundizar la actitud de Jesús, frente a la mujer maltratada

SEGUNDO MEDIO: analizando la actitud de Jesús, con las mujeres de su época, y la actitud del hombre de hoy, para con las mujeres

LUGAR: Sala

TÉCNICA: Conferencia

MATERIAL:

- Especialista en el tema
- Atril
- Micrófono
- Equipo de sonido

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo y ambientación
2. Orientaciones generales acerca del contenido y desarrollo
3. Preguntas al conferencista

4. Orientación bíblica:

“El Reino de los cielos es semejante a la levadura que tomó una mujer y la metió en tres medidas de harina, hasta que fermentó todo” (Mt 13,33)

“Al verla Jesús, la llamó y le dijo: mujer, quedas libre de tu enfermedad” (Lc 13, 12)

“Incorporándose Jesús le dijo: mujer, ¿dónde están? ¿nadie te ha condenado? Ella respondió: nadie, Señor, Jesús le dijo: tampoco yo te condeno” (Jn 8, 10-11).

5. Propósito del texto:

En la vida de Jesús las mujeres ocuparon siempre un lugar muy importante. De hecho, le siguieron muchas y no sólo porque le reconocían como su Señor y salvador, sino también por el trato de Jesús para con ellas. Las cura física y espiritualmente, las escucha, las perdona y las tiene en cuenta tanto, que hasta compara al Reino de los Cielos con la mujer, en el sentido de que es una mujer la que toma la levadura, la mete en la harina y la amasa hasta fermentar. Es decir, hasta dar su fruto.

6. Orientación pastoral

7. Conclusiones

8. Evaluación

ENCUENTRO 9

OBJETIVO 3: Profundizar la actitud de Jesús, frente a la mujer maltratada

TERCER MEDIO: desarrollando la capacidad de diálogo de justicia y tolerancia

LUGAR: Sala

TÉCNICA: Rol-playing

DEFINICIÓN: Este ejercicio, que podríamos llamar en español “desempeño de papeles”, reemplaza perfectamente una conferencia...lo típico del Rol-playing es representar una situación de la vida real a base de personas que encarnan cada una de ellas un personaje típico”⁵⁶.

MATERIAL:

- Actores previamente preparados
- Trajes
- Sillas
- Tablero
- Marcador
- Borrador

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo y ambientación
2. Orientaciones generales acerca del contenido y desarrollo
3. Representación del caso
4. Lluvia de ideas. Enumerar y hacer énfasis en las positivas y negativas

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 110.

5. Orientación bíblica:

“¡Feliz el hombre que soporta la prueba! Superada la prueba, recibirá la corona de la vida que ha prometido el Señor a los que le aman” (St 1, 12)

“Más vale el hombre paciente que el héroe, el dueño de sí que el conquistador de ciudades” (Pr 16, 32)

“Más vale poco, con justicia, que mucha renta sin equidad” (Pr 16, 8)

6. Propósito del texto:

Santiago advierte con toda razón, que mientras estemos en este mundo, viviendo dentro de un grupo, una comunidad o una familia, no estaremos exentos de los conflictos comunes ni de las dificultades personales que por el hecho de convivir con otros le susciten. Allí, se pone a prueba nuestra fe y nuestra formación humana, aprendiendo a respetar las ideas de los demás, soportar con paciencia los defectos y las diferencias de cada uno.

7. Orientación pastoral

8. Conclusiones

9. Evaluación

ENCUENTRO 10

OBJETIVO 4: Hacer conciencia de que la mujer, no es propiedad del hombre

PRIMER MEDIO: Incentivando la valoración personal y el reconocimiento de los derechos de la mujer

LUGAR: Campo abierto

TÉCNICA: Parábola y monumento

DEFINICIÓN: entendemos por parábola el llegar a crear un símil o una comparación o una imagen literaria, que signifique una situación vivencial del grupo o de la persona. Este símbolo puede ser verbalizado o escenificado⁵⁷.

MATERIAL:

- Hojas de papel con un cuestionario

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo y ambientación
2. Orientaciones generales acerca del contenido y desarrollo
3. Entregar a cada participante el siguiente cuestionario con el fin de motivar la reflexión personal:

- ¿Crees que como mujer, vales menos que el hombre? ¿Por qué?
- ¿Te has dejado comprar por un hombre a través de una mirada, una palabra u otra cosa? ¿Cuántas veces? ¿Cómo? ¿Por qué?
- ¿Alguna vez te has sentido engañada o pisoteada por los hombres?

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 119.

- ¿Piensa que algunos derechos no te pertenecen por el hecho de ser mujer?
¿Cuáles? ¿Por qué?
- ¿Te consideras una mujer libre o coartada, manipulada? ¿Por quiénes?
¿Cuándo? ¿Por qué?

4. Compartir en pequeños grupos la reflexión y experiencia personal.
5. Hacer la invitación para que teniendo en cuenta la reflexión anterior, puedan crear una comparación o parábola que describa la situación existencial del grupo. Se puede proceder de la siguiente manera:
 - Cada una elabore su parábola y la presente al grupo
 - Escoger la que mejor represente la situación del grupo
 - Luego plasmar la situación del grupo en un monumento. Se puede proceder a manera de ballet, con gestos, pasos y mímica.
6. Después invitar a las participantes para que interpreten cada una de las parábolas y monumentos presentados. Se trata de observar el simbolismo que encierra cada una con el propósito de encontrar su verdadero sentido.

7. Orientación bíblica:

“Pues, en la resurrección, ni ellos tomarán mujer ni ellas marido, sino que serán como ángeles en el cielo” (Mt 22, 30)

“Le respondió el Señor: Marta, Marta, te preocupas y te agitas por muchas cosas; y hay necesidad de pocas, o mejor, de una sola. María ha elegido la parte buena, que no le será quitada” (Lc 10, 41-42)

8. Propósito del texto:

A través de estos textos se puede hacer una lectura en el sentido de que ni el hombre ni la mujer es propiedad de nadie. El mismo Jesús en el evangelio de Mateo, anuncia que en el día de la resurrección ni el hombre ni la mujer tomará a su cónyuge para ir al cielo junto a ella o a él, simplemente serán como ángeles. Todos son iguales y nadie le pertenece al otro.

En este sentido, se debe valorar y respetar al otro, reconociéndole sus propios derechos. En el evangelio de Lucas, encontramos el testimonio de Jesús reconociendo y haciendo valer los derechos de las mujeres, cuando Marta le reclama a Jesús que deje libre a María para que le ayude en sus quehaceres domésticos y Jesús le responde diciendo que María ha escogido la parte que no le será quitada por nadie. Le defiende su derecho al descanso, a la instrucción, a la libre expresión y escucha.

9. Orientación pastoral

10. Conclusiones

11. Evaluación

ENCUENTRO 11

OBJETIVO 4: Hacer conciencia de que la mujer, no es propiedad del hombre

SEGUNDO MEDIO: Evitando la discriminación de actividades entre los hombres y las mujeres

LUGAR: Sala

TÉCNICA: Conferencia

MATERIAL:

- Experto en el tema
- Atril
- Micrófono
- Equipo de sonido

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo y ambientación
2. Orientaciones generales acerca del contenido y desarrollo
3. Preguntas al conferencista

4. Orientación bíblica:

“Porque si la mujer procede del hombre, el hombre, a su vez, nace mediante la mujer.” (1Co 11,12).

5. Propósito del texto:

Es importante el reconocimiento de la reciprocidad entre el hombre y la mujer que plantea Pablo, precisamente en esa condición en la que se encontraban las mujeres en el mundo grecorromano y judío. De alguna manera los pone en

condiciones iguales en cuanto a sus deberes y actividades tanto en la comunidad como en la familia.

Por lo tanto, esta visión ya no encaja en aquella de Santo Tomás al afirmar que: “La mujer era necesaria como pareja para la obra de la procreación pero no para cualquier otra actividad como algunos pretenden, ya que para todas las demás obras del hombre está mejor ayudado por otro hombre que por una mujer”⁵⁸

6. Orientación pastoral

7. Conclusiones

8. Evaluación

⁵⁸ Santo Tomás de Aquino. *Summa Theologica* I, IV, q. 92, a.1. Ed. Cit. p. 577. Citado por Isabel Corpas en *Las mujeres en la Biblia y en la Iglesia: reflexión teológica*, Bogotá, marzo 27 y 28 de 2003. p. 31.

ENCUENTRO 12

OBJETIVO 4: Hacer conciencia de que la mujer, no es propiedad del hombre

TERCER MEDIO: Corrigiendo la mentalidad de que la mujer se considere el sexo débil e inferior al hombre

LUGAR: Sala

TÉCNICA: Panel

DEFINICIÓN: Personas expertas a través de un diálogo informal y ameno sostienen puntos de vista diferentes sobre un tema o situación.

MATERIAL:

- Cuatro personas expertas
- Tres mesas
- Cinco sillas
- Micrófono
- Amplificador

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo y ambientación
2. Orientaciones generales acerca del contenido y desarrollo
3. Presentar a los expositores
4. Comienzo del diálogo espontáneo y ameno
5. Quien dirige el taller debe estar atento para encausar el diálogo cuando se salga del tema

6. Orientación bíblica:

“Entonces Ana dijo esta oración: Mi corazón exulta en Yahveh, mi cuerno se levanta en Dios, mi boca se dilata contra mis enemigos, porque me he gozado en tu socorro. El arco de los fuertes se ha quebrado, los que tambalean de ciñen de fuerza” (1S 2, 1.4.)

7. Propósito del texto:

Con este canto o himno que ofrece Ana en acción de gracias a Dios, por haber contado con su apoyo en los momentos de tribulación, se convierte esta mujer como muchas otras mujeres en representante, especialmente de todas las mujeres marginadas y maltratadas de su pueblo y del mundo.

A pesar de que la realidad sociocultural la tuviera silenciada, fortalecida por la experiencia de Dios en su vida, alza su voz, proclamando que ante Dios, el fuerte no siempre será fuerte, pues llegará el día en que el arco del poder será quebrado y llegue el tiempo en que los que se creían o los consideraban como los débiles de la sociedad, se ciñan de fuerza y de valor.

8. Orientación pastoral

9. Conclusiones

10. Evaluación

ENCUENTRO 13

OBJETIVO 5: Concientizar a padres e hijos varones, sobre la importancia de tratar a la mujer a ejemplo de Jesús, con amor, igualdad y respeto.

PRIMER MEDIO: Propiciando un ambiente de diálogo, que les permita hablar lo que piensan de las mujeres y de su experiencia con ellas.

LUGAR: Sala

TÉCNICA: Trabajo individual y grupal

MATERIAL:

- Fichas con preguntas para los papás y para los hijos
- Papel periódico
- Marcadores de varios colores
- Soporte para colgar las carteleras

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo y ambientación
2. Orientaciones generales acerca del contenido y desarrollo
3. Reflexión personal orientado con el siguiente cuestionario:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Para los papás:- ¿Qué es una mujer? ¿Cómo la define?- ¿Qué importancia han tenido y tienen en su vida las mujeres?- ¿Le hubiera gustado haber nacido mujer? ¿Por qué?- ¿Cuántas mujeres han pasado por su vida? ¿Quiénes? ¿En qué circunstancias? |
|--|

- ¿Alguna vez, ha amado y también maltratado a las mujeres? ¿a quiénes?
¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Por qué?
- ¿Para qué busca a una mujer?
- ¿Cómo sería su mujer ideal? ¿Por qué?
- ¿Las capacidades de las mujeres son igual, parecidas o distintas a las de los hombres? ¿Por qué?
- ¿Qué cosa no puede aceptar de las mujeres? ¿Por qué?
- ¿Quién sirve más en casa, el hombre o la mujer? ¿Por qué?
- ¿Qué opinión le merece la frase: “Los hombres no deben llorar por una mujer”

- **Para los hijos:**
- ¿Cómo define a la mujer?
- ¿Cuándo no estás en casa, a quién extrañas más a tu mamá o a tu papá?
¿Por qué?
- ¿Cuándo sales fuera de casa, con frecuencia a quién le pide que te acompañe? ¿Por qué?
- ¿Alguna vez, has tratado mal a tu mamá o a tus hermanas? ¿Cómo? ¿Por qué?
- ¿Has tenido actitudes de ternura con las mujeres en el colegio, en la calle o en otro lugar? ¿Cómo?
- ¿Tu mamá o alguna de tus hermanas, alguna vez, te han prohibido realizar actividades en la casa que según ellas, no deben hacer los hombres?
¿Cuáles? ¿Con qué palabras? ¿Por qué?
- ¿Quién sirve más en casa, un hombre o una mujer? ¿Por qué?
- Si tuvieras que calificar de 1-5, el amor, la igualdad y el respeto que una mujer merece ¿Qué número le darías? ¿Por qué?

4. Compartir por parejas o tríos las preguntas anteriores. Los papás en grupos distintos al de los hijos.

5. Luego, hijo y papá se reúnen para elaborar juntos una lista de actitudes negativas y positivas que cada uno ha descubierto o ha tenido para con las mujeres. Para esto, utilizar el papel periódico y letra grande
6. Cada pequeño grupo expone su listado de actitudes negativas y positivas y señala al menos tres actitudes negativas a las que se comprometen mejorar.

7. Orientación bíblica:

“Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella” (Ef 5, 25).

8. Propósito del texto:

Con estas palabras de Pablo a los Efesios se puede hacer también una lectura en la que, exhorta a todos los hombres esposos o no, para que así, como las mujeres les han amado cuidado y respetado, también ellos, de la misma manera lo hagan con las mujeres y en especial con quienes comparten su vida.

Se trata de un amor que debe ser transparente, sincero y desinteresado que no se detiene en los defectos, sino en experimentar la felicidad de contar con una mujer que ama y respeta entregándose así mismo por ella. Esto significa que debe manifestarle lo que ella merece con su buena disposición, al cuidarla, atenderla, felicitarla y también estar de su parte en la enfermedad y en los momentos no tan saludables, comprendiéndola y acompañándola.

9. Orientación pastoral

10. Conclusiones

11. Evaluación

ENCUENTRO 14

OBJETIVO 5: Concientizar a padres e hijos varones, sobre la importancia de tratar a la mujer a ejemplo de Jesús, con amor, igualdad y respeto.

SEGUNDO MEDIO: Dando a conocer cómo fue el trato de Jesús para con la mujer de su tiempo.

LUGAR: Sala

TÉCNICA: Conferencia

MATERIAL:

- Experto en el tema
- Atril
- Micrófono
- Equipo de sonido

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo y ambientación
2. Orientaciones generales acerca del contenido y desarrollo
3. Preguntas al conferencista

4. Orientación bíblica:

“Entonces Jesús le respondió: mujer, grande es tu fe; que te suceda como deseas. Y desde aquel momento quedó curada su hija” (Mt 15, 28)

5. Propósito del texto:

A lo largo de los evangelios encontraremos a muchas mujeres curadas, perdonadas y salvadas por Jesús. Al respecto dice Isabel Corpas, "Al leer el evangelio con ojos de mujer y desde las circunstancias del momento presente pude percibir que para Jesús no fueron obstáculo las costumbres judías. Y, aunque no modificó el estatuto legal de la mujer, que en el judaísmo estaba marcado por su inferioridad con respecto al varón, su actitud, su forma de tratarlas y de referirse a ellas sí contrasta con los prejuicios del mundo judío al cual pertenecía y lo cuestiona. El amor que él anuncia se hace presente en su relación con los hombres y las mujeres, no importa cuál sea su condición, porque "tanto como los hombres, las mujeres deben escuchar la Palabra de Dios, recibir la salvación mesiánica y tomar parte en el reino de Dios"⁵⁹.

6. Orientación pastoral

7. Conclusiones

8. Evaluación

⁵⁹ SHNACKENBURG, R. Le message moral du Nouveau Testament. Lyon. Xavier Moppus, 1963. p.123. Citado por Isabel Corpas de Posada, Op. Cit. p. 22

ENCUENTRO 15

OBJETIVO 5: Concientizar a padres e hijos varones, sobre la importancia de tratar a la mujer a ejemplo de Jesús, con amor, igualdad y respeto.

TERCER MEDIO: Trabajando el valor del amor, la igualdad y el respeto.

LUGAR: Sala

TÉCNICA: Fonomímica

DEFINICIÓN: Arte que consiste en fingir que se habla o se canta, mientras suena un sonido previamente grabado⁶⁰.

MATERIAL:

- Actores del mismo grupo de participantes, previamente preparados.
- Canción o narración pregrabada
- Equipo de sonido
- Micrófonos

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo y ambientación
2. Orientaciones generales acerca del contenido y desarrollo
3. Presentación de la fonomímica
4. Plenario acerca de la obra. ¿Cómo se sintieron? ¿De qué se trataba? ¿Qué descubrieron? ¿Qué sentimientos les suscitó?
5. Reacciones que permitan resaltar el valor del amor, la igualdad, el respeto y otros valores hacia las mujeres.

⁶⁰ Diccionario de la Real Academia Española. Vigésima segunda edición.

6. Orientación bíblica:

“Porque si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa váis a tener? ¿No hacen eso mismo también los publicanos?” (Mt 5, 46)

7. Propósito del texto:

Jesús en su ministerio, nos da a conocer el amor del Padre, pero si queremos amar como el Padre quiere, no es de la forma fácil y lógica que nos gustaría, sino que lo propone de otra manera. ¿Qué sentido tiene amar o hacer el bien a quien lo hace de la misma manera conmigo? El valor consiste en que pueda amar a quien no conozco, incluso a quien queremos ayudar, pero sabemos que nos odia y nos amenaza constantemente.

Ese es el verdadero amor al que Jesús nos exhorta a que practiquemos todos los días con quienes están a nuestro lado. Amar a nuestros enemigos, así como el nos ama a pesar de nuestra flaquezas, allí, está la demostración más grande del amor, por la gracia de Dios.

8. Orientación pastoral

9. Conclusiones

10. Evaluación

ENCUENTRO 16

OBJETIVO 6: Interpretar la familia como un valor dado por Dios y no por simple casualidad

PRIMER MEDIO: Concientizando a las madres, a los padres, a las hijas y a los hijos, en el valor que tiene cada uno de ellos, para conformar esa pequeña y concreta comunidad, regalo especial de Dios.

LUGAR: Sala amplia

TÉCNICA: Feed-Back de cualidades

DEFINICIÓN: Feedback es un término o vocablo anglosajón...se ha traducido por retroalimentación o retroprovisión, observación interpretativa o mecanismo de rebote⁶¹. Con esta técnica se desarrolla el saber escuchar, procesar la información recibida y dar una respuesta que puede ser positiva o negativa.

MATERIAL:

- Cuadro de cualidades y valores impreso
- Lápices
- Fichas de un rompecabezas
- Recipiente

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo y ambientación
2. Orientaciones generales acerca del contenido y desarrollo

⁶¹ VELA, Jesús Andrés s.j. Op Cit. p. 79.

3. Cada uno de los participantes expresa en el siguiente cuadro, valorando de 1-10, la imagen que tiene de cada uno de los miembros que componen su familia.

4. Cuadro de cualidades y valoración familiar:

Nombres cualidades y valoración	A	AM	AL	C	CO	D	E	R	RE	S	Valor en la familia

Significado de las iniciales del cuadro:

A: Amor

AM Amistad

AL Alegría

C Comprensión

CO Confianza

D Diálogo

E Escucha

R Responsabilidad

RE Respeto

S Seguridad

5. Luego se expone el cuadro, explicando el por qué le dio su respectiva valoración
6. Enseguida se disponen para armar un rompecabezas, pero antes, deben escuchar la siguiente historia:

Un cierto día aprovechando la situación difícil del país, de pobreza y desempleo, llegó un empresario de otro país a buscar obreros que quisieran ir a trabajar a su empresa constructora de grandes edificios. Y la suerte estaba echada entre otros, para un hombre de 25 años, casado y con tres hijos a los que tuvo que suspender de la escuela porque hacía varios meses que estaba sin empleo, prácticamente aguantando hambre y toda clase de necesidades con su familia. Así es que, no dudó mucho en aceptar la propuesta del empresario y viajó con él para muy lejos.

Después de algún tiempo de su estadía en ese país, una noche aunque cansado de la jornada del día, sintió un deseo grande de escribir una carta y contarle allí a su familia, muchas cosas que había vivido hasta el momento, entre ellas, decirle a su esposa que la extrañaba y la amaba tanto como a sus tres pequeños hijos.

Pero hay un problema. Ustedes deben armar a ese hombre para que esa carta se pueda hacer realidad.

7. Cada participante toma una ficha que está dentro de un recipiente y se dispone a armar el cuerpo del hombre.
8. No aparecerán algunas fichas pertenecientes a algunos miembros de su cuerpo, pues desafortunadamente, los ha perdido en su trabajo duro y peligroso.
9. Lo anterior debe explicarse después de “armar” el rompecabezas con las fichas existentes. Preguntar: ¿Qué relación tiene el ejercicio con los miembros de su familia? ¿Para qué sirve cada uno? ¿Cada miembro de la

familia es importante o no tiene valor alguno? ¿Qué sucede o qué siente cuando alguno está ausente?

10. Espacio para reacciones

11. Orientación bíblica:

“Honra a tu padre y a tu madre, para que se prolonguen tus días sobre la tierra que Yahveh, tu Dios, te va a dar” (Ex 20,12)

“Tu esposa será como parra fecunda en el secreto de tu casa. Tus hijos, como brotes de olivo entorno a tu mesa” (Sal 128,3)

12. Propósito del texto:

Este mandamiento de Moisés de honrar a nuestros padres, se refiere a los deberes que tienen también los hijos con sus padres. Por esto, honrarlos significa cuidar de ellos, respetarlos, comprenderlos, perdonarlos y ayudarlos sobre todo en los momentos duros de la vida. Esta actitud de los hijos, se convierte para ellos y para toda la familia en agradecimiento, alegría y bendición.

Desde nuestra condición de hijos, Dios nos invita a que le reconozcamos a él, como Padre y con él, a nuestros padres en esta tierra, amándolos y dedicándoles el tiempo y el aprecio merecido como dones deseados en el seno del hogar.

13. Orientación pastoral

14. Conclusiones

15. Evaluación

ENCUENTRO 17

OBJETIVO 6: Interpretar la familia como un valor dado por Dios y no por simple casualidad

SEGUNDO MEDIO: haciendo ver el valor de la familia, tomando como ejemplo a la sagrada familia y análisis de algunos antivalores de la familia de hoy.

LUGAR: Sala

TÉCNICA: Cine-Foro

DEFINICIÓN: “es el análisis metódico sobre el mensaje, contenido, imagen, lenguaje fílmico, fotografía, musicalización, capacidades históricas etc. de una película seleccionada...se puede emplear el foro, con revistas, periódicos, fotografías, canciones u otros medios de comunicación”⁶²

MATERIAL:

- DVD Película
- Videobin
- Mesa
- Sillas
- Tablero
- Marcadores
- Borrador

⁶² AGUDELO C., Humberto Arturo y CORREAL B., Marta Lucía. Manual pedagógico de educación familiar. Hacia una escuela de padres. Bogotá, Ed. Kimpres; 1997, p. 222.

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo y ambientación
2. Orientaciones generales acerca del contenido y desarrollo
3. Después de proyectar la película, se procede a la realización del foro animado por estas preguntas u otras semejantes:

- ¿Cómo le pareció la película?
- ¿Cuáles eran los personajes y qué papel desempeñaban?
- ¿Cuál de los personajes le impactó más? ¿por qué?
- ¿De acuerdo a las imágenes, cree que la familia es un valor dado por Dios?
- ¿Podrías, destacar tres o más valores de la sagrada familia de Nazaret?
- ¿Qué antivalores encuentra en nuestra sociedad colombiana que afectan el crecimiento espiritual de las familias?

4. Hacer, una lista de valores y antivalores que van saliendo en los aportes de cada uno. También escribir palabras o frases importantes para profundizar en ellas.

5. Orientación bíblica:

“También es semejante el Reino de los Cielos a un mercader que anda buscando perlas finas, y que, al encontrar una perla de gran valor, va, vende todo lo que tiene y la compra” (Mt 13, 45-46).

6. Propósito del texto:

La familia tiene un valor incalculable cuando hay en ella el respeto, comprensión, perdón y la tolerancia. Estos son los valores que deben reinar en ella, y el que tiene una familia así constituida, es como aquel que ha encontrado un gran tesoro que lo cuida para que no se lo roben y ese debe ser el compromiso de cada miembro de la familia, cuidarse unos a otros para que no se pierda ese tesoro.

La misión de la familia es proporcionar a cada uno de sus miembros el amor, la formación en la fe y en los valores humanos y cristianos necesarios, para que como hombres y mujeres de bien, aporten su granito de arena a la construcción de un mundo y una sociedad más justa y digna para el ser humano.

7. Orientación pastoral

8. Conclusiones

9. Evaluación

ENCUENTRO 18

OBJETIVO 6: Interpretar la familia como un valor dado por Dios y no por simple casualidad

TERCER MEDIO: Generando un ambiente de diálogo fraterno, que lleve a un momento de perdón y de reconciliación entre esposo a esposa, hermanos y hermanas, padres a hijos e hijos a padres.

LUGAR: Sala adornada de tal manera que se respire un ambiente de paz.

TÉCNICA: La entrevista

DEFINICIÓN: Conversación de dos o más personas en un lugar y tiempo determinados⁶³. Por medio de una entrevista se consigue información en forma verbal, a través de preguntas que propone el entrevistador.

MATERIAL:

- Sillas
- Hojas de papel con preguntas
- Micrófonos
- Equipo de sonido
- CD de música
- Flores
- Cintas
- Bombas

⁶³ Diccionario. Pedagógico Universal; Bogotá, Prolibros, 1997.

PROCEDIMIENTO:

1. Saludo y ambientación
2. Orientaciones generales acerca del contenido y desarrollo
3. Este día debe ser un día de fiesta y de reconciliación
4. Una vez, esté listo el lugar que servirá como escenario para sus respectivas entrevistas, cada entrevistador tendrá en sus manos un cuestionario adecuado para el momento, como los que se relacionan a continuación:

Hijas entrevistan a su padre:

- ¿Papá, cuando mi madre estaba embarazada de mí, tú esperabas que naciera un hombre una mujer? ¿Por qué?
- ¿Qué sentiste en el momento en que te diste cuenta que había nacido una niña como yo? ¿me tomaste entre tus brazos, con el mismo cariño si hubiera nacido un niño?, ¿te desanimaste?, ¿quizás me maldeciste alguna vez?
- ¿Por qué cuando aún era más pequeña, no permitías que yo jugara con los carros, el trompo, ni el balón de fútbol de mi hermano?, ¿por qué no me dabas permiso para jugar con los amigos de mi hermano?
- ¿Papá, confiesas que alguna vez, me has despreciado en tu corazón por haber nacido mujer?
- ¿Y ahora, qué piensas de mí?

Hijos entrevistan a su madre:

- ¿Mamá, cuando yo nací, tú querías un niño o una niña? ¿por qué?
- ¿Ahora, que sabes que soy un niño varón, y con () años de edad, qué esperas de mí?
- Mamá, veo que a veces te molesta que yo esté en casa y me dices que los hombres son de la calle, ¿por qué?
- Otras veces, me gritas cuando estoy triste, que los hombres no deben llorar, ¿por qué?

- Mamá, cuando intento ayudarte en casa, en el aseo, en la ropa, en la cocina, me has hecho sentir que esas tareas no me corresponden, ¿por qué?

Mujer entrevista a su cónyuge:

- NN, ¿por qué compartes su vida con una mujer como yo?
- NN, si tú fueras una mujer, ¿cómo reaccionarías al ser golpeada por un hombre?
- Muchas veces, con sus palabras y actitudes, me ha hecho sentir rechazada y humillada, ¿por qué?
- ¿Una mujer como yo, merece ser respetada y valorada?
- Entonces, ¿me regalarías en este momento, un abrazo y un beso, como signo de perdón, prometiéndome no volver a maltratarme?

Hombre entrevista a su cónyuge:

- NN, ¿por qué compartes su vida con un hombre como yo?
- Si tuvieras la oportunidad de nacer de nuevo y nacieras hombre, ¿qué recomendarías a tus amigos acerca del trato a las mujeres?
- NN, cuando te he maltratado, ¿qué piensas de los hombres?
- ¿merezco vivir contigo?
- Y a pesar de mi actitud, ¿me perdonas?

5. Orientación bíblica:

“Toda acritud, ira, cólera, gritos, maledicencia y cualquier clase de maldad, desaparezca entre vosotros. Sed más bien buenos entre vosotros, entrañables, perdonandoos mutuamente como os perdonó Dios en Cristo” (Ef 4, 31-32).

“Si tu hermano peca, repréndele; y si se arrepiente, perdónale” (Lc 17, 3).

“Que, como yo os he amado, así os améis también vosotros los unos a los otros” (Jn 13, 34)

6. Propósito del texto:

Uno de los valores importantes que no puede faltar en la familia es el diálogo. Precisamente, Pablo en su recomendación a las familias de la comunidad de Efeso, pide encarecidamente que procuren el buen trato unos a otros, que se despojen de toda ira, gritos, palabras negativas, rencores y de toda maldad, es decir, de todo antivale que destruye a la persona y a la familia entera. Más bien les recomienda unido al evangelio que se perdonen verdaderamente así como el mismo Dios nos perdonó en Cristo Jesús.

Hoy día, los niños y los jóvenes necesitan ver y experimentar, ese testimonio de amor, de perdón y de buen trato en el seno de su hogar.

7. Orientación pastoral

8. Conclusiones

9. Evaluación

Este último encuentro debe estar marcado por mucha alegría y celebración, ya que se festejan varios motivos, entre ellos, el éxito del curso, la despedida y, lo más importante, el perdón entre cada uno de los miembros de la familia, que, quizás antes, se odiaban con todas sus fuerzas.

Compromiso permanente

Al finalizar estos talleres de formación, cada una de las participantes debe estar en condiciones adecuadas para comprometerse delante de sus compañeras, familiares y orientadores, que, en adelante, va continuar preparando y formando adecuadamente a sus hijos, y, desde allí, a una posible sociedad futura sin maltrato a las mujeres.

Conclusiones y recomendaciones

Después de terminar este trabajo de profundización basado en lo vivencial y en el campo documental y bíblico, acerca del maltrato a las mujeres del barrio Planadas, entre otras cosas, pude darme cuenta de la baja autoestima del hombre y de la mujer, de la concepción machista en donde la primacía del género masculino sobre el femenino es aceptado por hombres y mujeres. Generando así, un círculo vicioso de mujeres con baja autoestima, consideradas siempre inferiores a los hombres por la incapacidad de reconocerse útiles y valiosas y ser respetadas igual que a los hombres.

Las mujeres en esta situación de maltrato, traen consigo el maltrato infantil. Por esto, es muy importante aplicar esta propuesta en un proceso de formación riguroso y estudiar los cambios que ocurren, para poder mejorarla y ampliar su radio de acción. Es una propuesta que tiene su origen en un sitio concreto, pero que, con las debidas adaptaciones puede aplicarse en otros lugares.

Finalmente, quiero reiterar que con la investigación de este trabajo aprendí muchas cosas, entre ellas, a usar la metodología del ver, interpretar y actuar. También, a profundizar sobre el maltrato a las mujeres como un tema de interés personal y a conocer la fundamentación bíblica acerca del tema. Y dejar una ventana abierta para que en un futuro no lejano, otros ofrezcan herramientas cada vez mejores, para poder atender adecuadamente a tantas mujeres que sufren maltrato en nuestras familias colombianas.

BIBLIOGRAFÍA

ABADIA DE MARÍA LAACH. *La mujer en la salvación*. Madrid; Ed. Cristiandad, 1964.

AGUDELO C., Humberto Arturo y CORREAL B., Marta Lucía. *Manual pedagógico de educación familiar. Hacia una escuela de padres*. Bogotá; Ed. Kimpres, 1997.

ANEZKA, Ebertova. “La mujer trabajadora en Checoslovaquia”, en *Concilium* No. 214, noviembre de 1987. Ed. Cristiandad, p. 381-388.

AUBERT, Jean Marie. *La mujer. Antifeminismo y cristianismo*. Barcelona; Herder, 1976.

BLAZQUEZ, Feliciano. *La dignidad del hombre*; Salamanca; Sociedad de Educación Atenas, 1980.

CHERPAK, Evelyn. *Las mujeres latinoamericanas*. México D.F, Ed. Tierra Firme, 1978.

COLMENARES, Germán. “La Economía y la Sociedad Coloniales 1550-1800”. En *Manual de Historia de Colombia*, Tomo I; Bogotá; Instituto Colombiano de Cultura, 1978.

CONFERENCIA DE RELIGIOSOS DE COLOMBIA CRC. "La mujer y lo femenino", en *Por el camino de Emaús segunda etapa*. Bogotá; CLAR, 2002.

CORPAS DE POSADA, Isabel. "Los hizo hombre y mujer", en *Theologica Xaveriana* No. 59; Bogotá, abril-junio; 1981; pp. 129-139.

CORPAS DE POSADA, Isabel. *Las mujeres en la Biblia y en la Iglesia: reflexión teológica*. ITEPAL – CELAM; Bogotá, marzo 27 y 28 de 2003. Policopia.

CORPAS DE POSADA, Isabel. *Pareja abierta a Dios*. Bogotá; Ed. Pontificia Universidad Javeriana, 1985.

CUSSIANOVICH, Alejandro. *Nos ha Liberado*. Salamanca; Ed. Sígueme, 1976.

DE LA PEDRAJA, René: "La mujer criolla y mestiza en la sociedad colonial, 1700-1830". En *Revista Desarrollo y Sociedad, Bogotá*; No 13, 1984, p. 227-235.

DE VAUX, R. *Instituciones del Antiguo Testamento*. Barcelona; Herder, 1964.

DEWEY, Joanna. "De las historias orales al texto escrito", en *Concilium* 276 ,1998.

F. Daniel y B. Olivier. *La mujer, gloria del hombre*. Barcelona; Herder, 1967.

KREMER, Jacob. "Las mujeres en la Biblia y en la Iglesia". En *Selecciones de teología* No. 151 de 1999.

LECLERCQ, Jacques. *La mujer hoy y mañana*. Salamanca; Ed. Sígueme 1968.

MALARD, Suzanne. *Las mujeres en la Iglesia a la luz del Vaticano II*. Bilbao; Ed. Mensajero, 1969.

MARÍAS, Julián. *La mujer en el siglo XX*. Madrid; Alianza editorial, 1982.

MEILLASSOUX, Claude. *Mujeres, graneros y capitales*. México; Siglo veintiuno editores, 1998.

OCHOA, NÚÑEZ, Hernando. "Participación de la mujer en el sistema educativo colombiano". En *La mujer y el desarrollo en Colombia*. Bogotá; Asociación Colombiana para el Estudio de la Población ACEP, 1977, p. 79-85.

PARDO TELLEZ, Franz. "Condiciones de la mujer en el derecho de familia". En *La mujer y el desarrollo en Colombia*. Bogotá; Asociación Colombiana para el Estudio de la Población ACEP, 1977, p. 276-316.

PASTOR RAMOS, Federico. *La familia en la Biblia*. Estella; Ed. Verbo Divino, 1994.

PINZÓN DE LEWIN, Patricia y ROTH LISBERGER, Dora. "Reseña histórica de la participación femenina". En *La mujer y el desarrollo en Colombia*. Bogotá; Asociación Colombiana para el Estudio de la Población ACEP, 1977, p. 35-37.

PONGUTÁ H., Silvestre. *Escritos Sapienciales*. Caracas; Asociación Bíblica Salesiana, 1997.

ROPS, Daniel. *La vida cotidiana en Palestina en tiempos de Jesús*. Buenos Aires, Hachette 1961.

SCHOKEL, Luis Alonso. *Proverbios y Eclesiástico*; Madrid; Ed. Cristiandad, 1968.

SEJOURNÉ, Laurette. *Antiguas culturas precolombinas*. Madrid; Siglo XXI, 1971.

SILIÉ, Rubén: *Economía, esclavitud y población*. Ensayo de Interpretación Histórica del Santo Domingo español en el siglo XVIII, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1976.

TASSARA, Carlos. *El desplazamiento por la violencia en Colombia*. Medellín; Ed. ECOE, 1999.

VELA, Jesús Andrés s.j. *Técnicas y prácticas de las relaciones humanas*. Bogotá; Instituto Pastoral Latinoamericano de Juventud – IPLAJ, 1972.

NOTA: Los textos bíblicos han sido tomados de la *Biblia de Jerusalén*. Bilbao; edición española revisada y aumentada, 1975.